

LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERREGIONALES EN ESPAÑA DESDE 1960

Los autores de este artículo, **Alfonso García Barbancho** y **Manuel Delgado Cabeza** (*), presentan un análisis cuantitativo de los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960, en el que apuntan los principales rasgos definitorios de las migraciones en la actualidad. Se desprende de este estudio que a pesar de no haber disminuido sustancialmente su importancia cuantitativa, estamos ante el fin de las migraciones que suponían fuertes corrientes unidireccionales respondiendo a las transferencias de población activa del sector agrario al industrial y de servicios, y que asistimos a la llegada de una nueva movilidad poblacional relacionada con el modelo de crecimiento que se está configurando.

En este nuevo contexto, en el que la afluencia es sustituida por el intercambio, y en el que, por encima de la emigración del ámbito rural al urbano, empieza a prevalecer la movilidad interurbana, las migraciones originarán problemas bien distintos a los que predominaban en el modelo anterior.

I. INTRODUCCION (**)

LA movilidad espacial ha venido siendo una constante en el comportamiento humano a lo largo de la historia. Sin embargo, el carácter específico y la forma en que tiene lugar esta movilidad están en estrecha vinculación con las característi-

cas de la sociedad en la que se produce.

Las causas de las migraciones que, como es sabido, constituyen una forma de movilidad espacial entre unidades geográficas distintas e implican un cambio de residencia, pueden ser de naturaleza muy variada (económicas, sociales, políticas, psicológicas e incluso religiosas), pero si se conviene en aceptar que las migraciones responden, en general, a un proyecto de mejora de las condiciones de vida que encuentra una acogida favorable en los lugares de destino de los flujos migratorios, hay que reconocer que las causas de tipo económico ocupan un lugar importante en el conjunto de posibles motivaciones (1). Hoy tal vez en mayor

medida si se tiene en cuenta que la relevancia que los flujos migratorios han alcanzando en la sociedad moderna encuentra su razón de ser fundamental en la movilidad espacial a que se ve sometida la fuerza de trabajo, que ahora ha perdido las condiciones de vinculación y estabilidad que tenía en otras épocas (2). La evolución de las estructuras productivas y la concentración espacial de los efectos difusores del crecimiento han venido latiendo hasta ahora detrás de estos desplazamientos de la población, que causan efectos importantes tanto en las áreas de expulsión como en las receptoras.

En este trabajo se intenta presentar un análisis cuantitativo de los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960, con especial referencia a la década 1971-80 y al período 1981-85. Se trata de apuntar los principales rasgos que definen a las migraciones en la actualidad, con objeto de vislumbrar las tendencias esperadas de cara al futuro, aunque a veces se haga alusión a periodos anteriores con el fin de situar mejor lo sucedido en época reciente.

Para ello, en primer lugar se hará una breve descripción de lo ocurrido con las migraciones exteriores, como marco de referencia para la movilidad de la población en el interior de nuestro país. A continuación pasaremos a exponer algunas de las características de las migraciones interiores en la actualidad para, más adelante, analizar con cierto detalle la estructura y evolución de los flujos migratorios entre comunidades autónomas. Se incluyen, también, algunas consideraciones desde el punto de vista comarcal, para finalizar con un apartado que se refiere a las perspectivas, que a la vista de la evo-

(*) Cuando el presente trabajo se encontraba en imprenta, se ha producido el fallecimiento del profesor Alfonso García Barbancho. Quiero dedicar como homenaje a su memoria, mi contribución en este artículo, en el curso de cuya realización tuve ocasión una vez más, lamentablemente la última, de ser testigo del ejercicio de su magisterio, al que nos tenía acostumbrados quien fuera pionero del moderno análisis económico cuantitativo en España, maestro ejemplar y punto de referencia para tantos universitarios, no sólo por su categoría profesional sino también por sus cualidades humanas y personales.

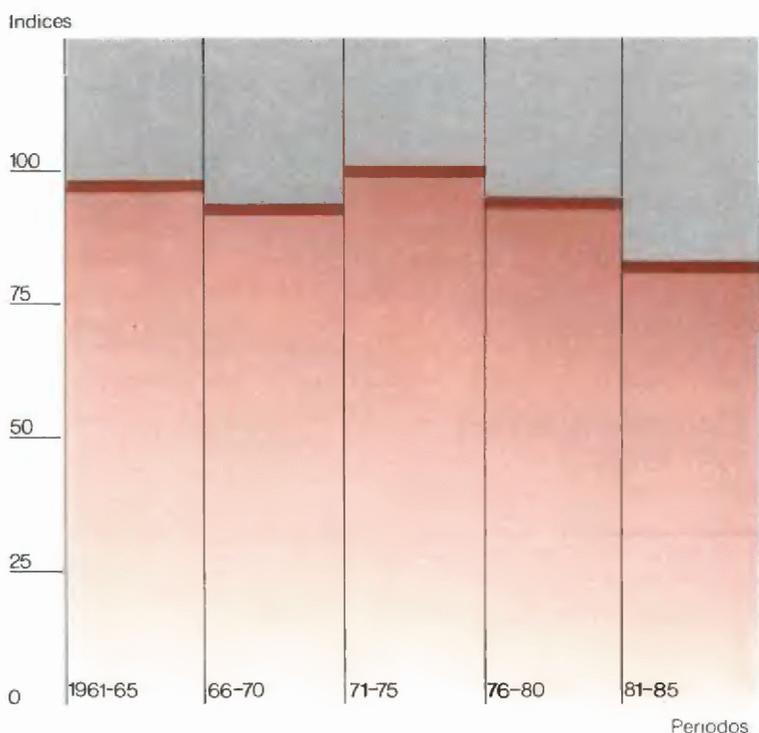
lución esperada de ciertas variables parecen tener los movimientos migratorios en el futuro.

II. LAS MIGRACIONES EXTERIORES

En el cuadro n.º 1 se tienen los saldos migratorios de España con respecto al exterior desde 1940. No obstante, conviene recordar que el fenómeno de las migraciones no es reciente en la historia de nuestro país. Por el contrario, los flujos de población acompañan a la evolución de su estructura económica al menos desde mediados del siglo XIX, si bien con intensidad variable (3). Se acusa de esta forma, como ha señalado Pérez Moreda, la incapacidad de la economía española para sostener una acelerada expansión demográfica (4).

A los efectos que aquí nos interesan, señalemos que, como es sabido, en 1940 se abre una nueva etapa para las migraciones exteriores españolas, acelerándose su intensidad de manera importante en los años dorados del crecimiento económico europeo (de 1951 a 1970). Esta nueva etapa se caracteriza por dos notas que la diferencian de épocas anteriores: 1) El cambio en los lugares

**GRAFICO 1
POBLACION QUE HA CAMBIADO
SU MUNICIPIO DE RESIDENCIA**



Fuente: Anuario Estadístico (Estadística de variaciones residenciales), INE.

CUADRO N.º 1

SALDOS MIGRATORIOS DE ESPAÑA

PERIODOS	Saldos
1941-50	-156,7
1951-60	-352,3
1961-70	-433,3
1971-81	177,8
1981-85	133,6

de destino de los emigrantes españoles, atraídos ahora por el auge económico de la Europa de la posguerra. 2) La incorporación de la mujer en la misma medida que el hombre a las corrientes migratorias.

Como es conocido, la emigración ha alcanzado su máxima intensidad en 1961-70. En la última década (1971-80) la crisis económica generalizada ha supuesto el cierre de la válvula migratoria y, ante la falta de expectativas de empleo, se produce un cambio de signo en el saldo migratorio, que pasa ahora a ser positivo, de

tal modo que, desde el punto de vista de las migraciones, estamos en una década insólita en la historia de la población española, al menos desde 1860. El saldo del quinquenio 1981-85 ratifica esta inversión del sentido de la migración exterior. A este respecto, es necesario dejar bien claro que este saldo positivo no significa necesariamente un incremento de los retornos. En este caso el saldo viene determinado en mayor medida por un descenso de la emigración y no por un aumento de la inmigración, que también viene experimentando un comportamiento decreciente. Las ci-

fras relativas al período 1981-85 ratifican la afirmación que A. Pascual hacía, con datos que llegaban hasta 1980, en el sentido de que «no ha habido retorno masivo ni parece que vaya a haberlo» (5). Es más, en los últimos cinco años considerados esta inmigración experimenta un freno que coincide con el descenso en la movilidad hacia el exterior de la población española. Desde los primeros años de la crisis los países europeos han establecido diversas medidas restrictivas para las migraciones, y las perspectivas ante el futuro parecen continuar por esta vía (6).

III. LAS MIGRACIONES INTERIORES

La movilidad espacial de la población dentro de España ha adquirido desde mediados de los años cincuenta una entidad tal como para ser calificada como «el fenómeno demográfico de mayor trascendencia en lo que va de siglo». La evolución de estos flujos desde 1960 se ve reflejada en el gráfico 1, donde se tiene, en índices con base 100 en el período de máximo auge (1971-1975), el volumen de población que ha cambiado de municipio de residencia por quinquenios (7).

Como puede observarse, del citado gráfico no cabe deducir que haya tenido lugar un descenso claro en la intensidad del efectivo de población que cambia de municipio de residencia. En el último quinquenio se aprecia cierta caída, que no significa en modo alguno una disminución sustancial de las migraciones.

Utilizando los datos que nos proporcionan los censos de población de 1970 y 1981 podemos ratificar la afirmación anterior (8). En efecto, como se deduce de las tablas 1 y 2 del apéndice estadístico, el volumen de personas que varía su municipio de residencia es prácticamente igual en la década 1971-80 al de las que lo hacen en 1961-70 (9). Así pues, no puede sostenerse que en España la movilidad espacial de la población haya sufrido una merma fundamental. En su vertiente cuantitativa, las migraciones continúan siendo un fenómeno demográfico de gran importancia. No obstante, como veremos, cualitativamente se han producido, desde mediados de los años setenta, cambios de cierta entidad.

Con las cifras de las tablas citadas en el párrafo anterior y las que se obtienen a partir de la *Encuesta de migraciones interiores* (EMI), que el INE viene realizando desde 1980, se ha elaborado

el cuadro n.º 2 en el que se expresa la estructura espacial de las migraciones para los períodos 1961-70, 1971-81 y 1981-85.

Como puede verse, se ha producido una alteración en el ámbito en el que las migraciones tienen lugar. En efecto, los flujos entre comunidades autónomas, que constituían casi la mitad del total en 1961-70 han disminuido en su peso relativo hasta llegar a significar en 1981-85 sólo un 35,1 por 100 del volumen de población que cambió de municipio de residencia. Mientras tanto, es la movilidad intrarregional la que incrementa su importancia, pasando de representar un 46,2 por 100 a suponer un 57,9 por 100 del total. Más aún, en realidad donde ha tenido lugar el crecimiento es en las migraciones en el interior de las provincias. Aparece así como tendencia contrapuesta a la baja de las migraciones a más larga distancia el alza de las migraciones intraprovinciales.

Si contemplamos ahora el ámbito de las migraciones desde la óptica de las comunidades autónomas, puede observarse en los gráficos 2 y 3 que lo dicho en el párrafo anterior se traduce en un fuerte descenso de la proporción de migrantes que provienen de otras comunidades en las regiones de más inmigración. Así su-

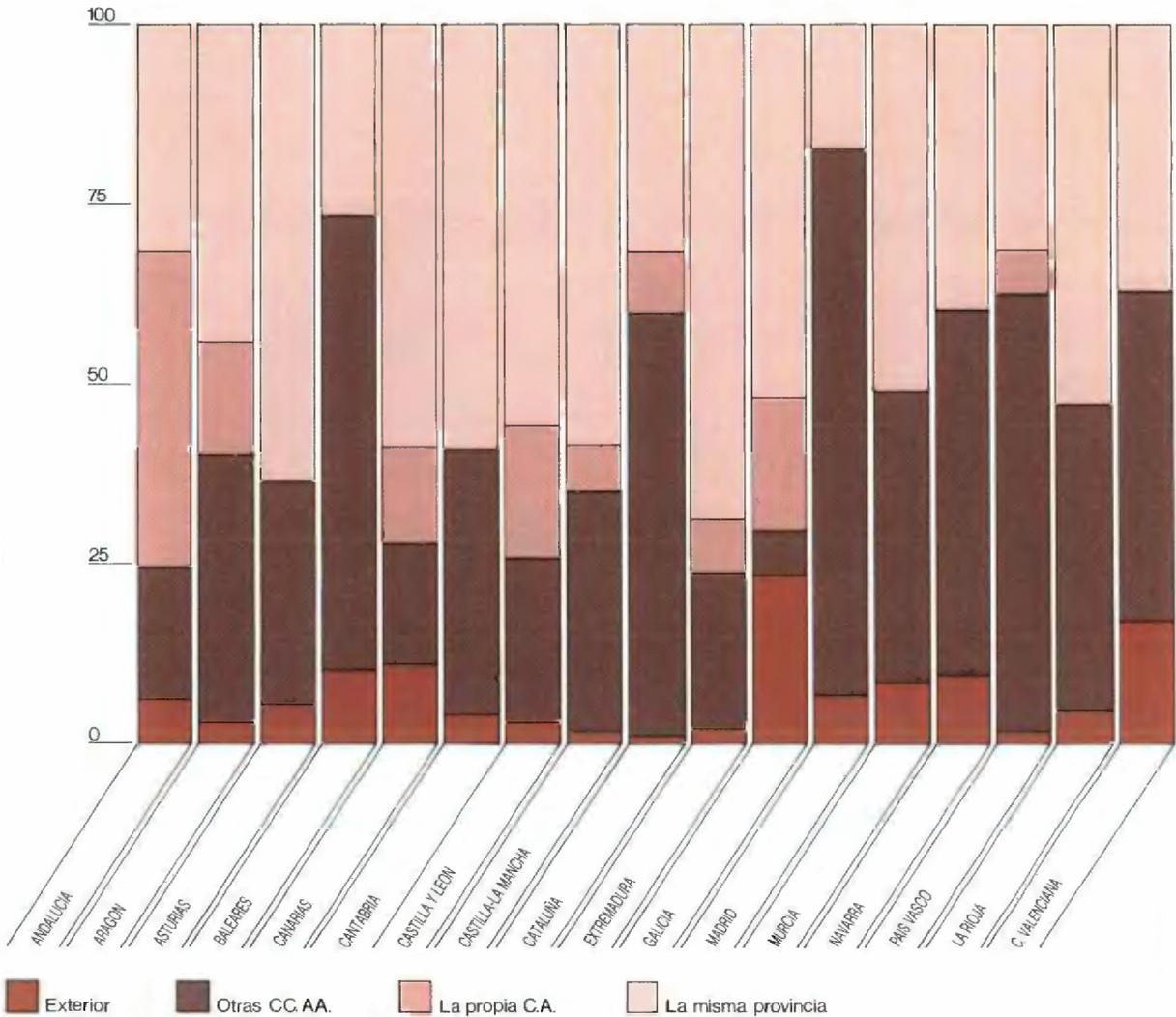
CUADRO N.º 2

AMBITO ESPACIAL DE LAS MIGRACIONES (Porcentajes)

PERIODO	Dentro de la comunidad	Entre comunidades	Extranjero	Total	Dentro de la provincia
1961-70	46,2	47,2	6,6	100	38,5
1971-81	53,2	36,7	10,1	100	45,4
1981-85	57,9	35,1	7,0	100	46,1

Fuente: Censos de 1960 y 1970. EMI de 1981 a 1985 (INE).

**GRAFICO 2
ORIGEN DE LA INMIGRACION
1961-1970**



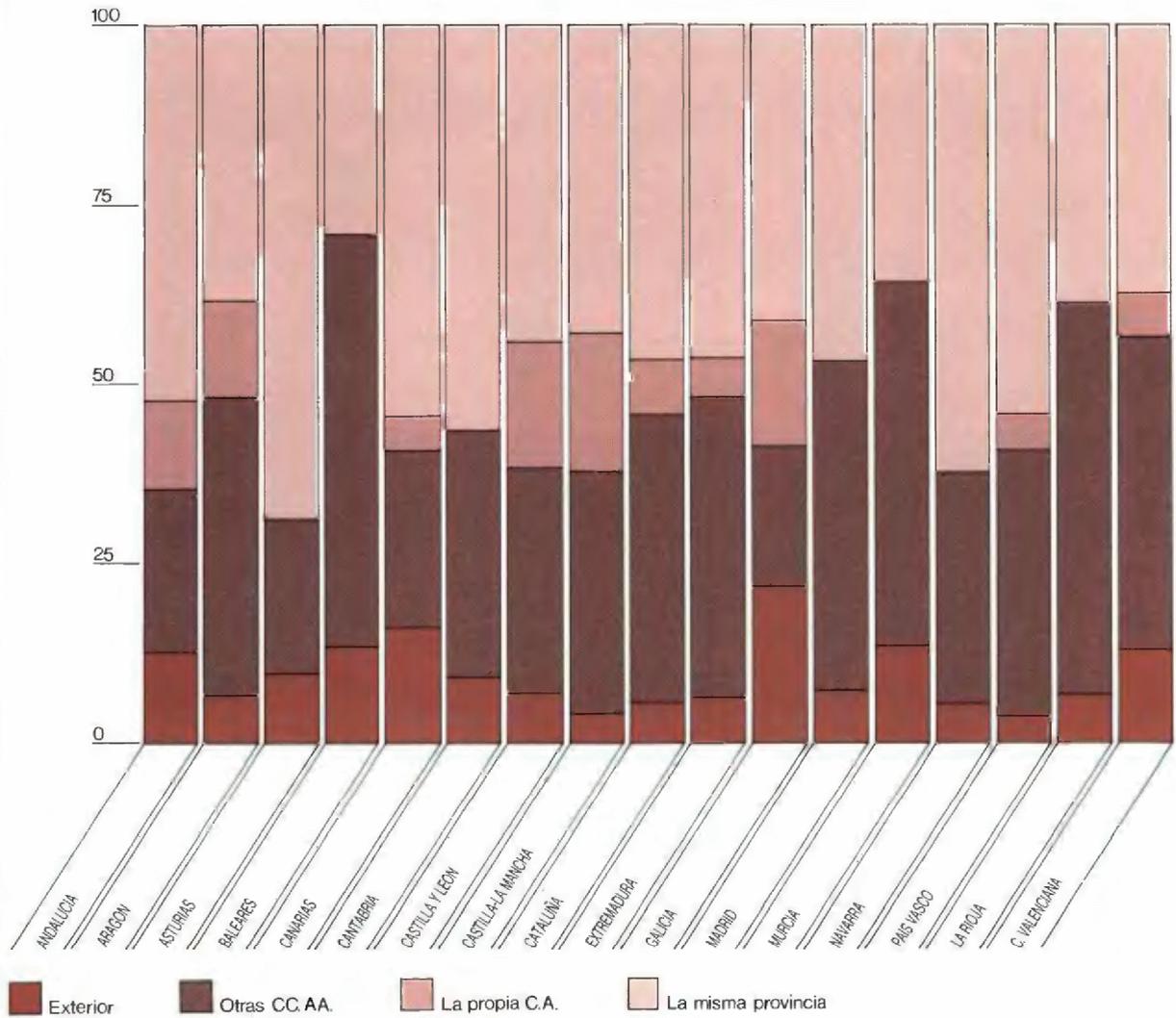
cede en Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra y País Vasco. Las comunidades tradicionalmente inmigrantes son áreas en las que más de la mitad de la población que cambia de municipio de residencia procede de su interior, aunque en la última década se incrementa en ellas de manera evidente el peso de la

movilidad que proviene de otras comunidades autónomas.

Este incremento puede relacionarse con dos tipos de flujos. Por una parte, con los mal llamados «retornos», apartado en el que se incluye a las personas que emigraron en otras épocas y que más tarde «regresan», aunque no

suelen hacerlo a sus lugares de origen, y por lo tanto «se trata de emigración y no de "retorno"» (10). De otro lado, se recoge en este aumento de las llegadas de otras comunidades la ascendente movilidad de un conjunto de categorías profesionales a las que nos referiremos más adelante.

**GRAFICO 3
ORIGEN DE LA INMIGRACION
1971-1981**



Por lo que respecta a la movilidad dentro de la provincia, hay que señalar que, para el conjunto de la población española, sólo un 23,7 por 100 de las personas que durante la década 1971-81 cambian de municipio de residencia dentro de la misma provincia lo hace hacia la capital (cuadro número 3), mientras que el resto

se dirige hacia municipios no capitales de provincia. Si se tiene en cuenta que la población de las capitales supone un 36,4 por 100 de la población total española en 1981, significa esto que para la migración intraprovincial las capitales de provincia, como conjunto, no resultan excesivamente atractivas, o no lo son tanto como

los restos provinciales, en los que los municipios que van de 20.000 a 100.000 habitantes acaparan el 45,7 por 100 de las migraciones de este ámbito, procedentes en su mayoría de municipios de menos de 20.000 habitantes.

Si pasamos al nivel de las comunidades autónomas, se obser-

CUADRO N.º 3

**INMIGRACION A LAS CAPITALES
(Años 1971-81. Porcentajes)**

COMUNIDADES	Migraciones intraprovinciales	Migración total	ORIGEN		
			PROPIA COMUNIDAD		OTRAS COMUNIDADES
			Propia provincia	Otras provincias	
Andalucía	42,1	47,5	52,3	22,2	25,5
Aragón	55,6	64,1	41,5	15,3	43,2
Asturias	20,6	21,8	69,7	—	30,3
Baleares	37,3	49,6	32,5	—	65,7
Canarias	40,3	42,8	57,5	5,2	37,3
Cantabria	29,5	39,6	54,1	—	45,9
Castilla-La Mancha	44,8	41,8	51,6	5,9	42,5
Castilla y León	56,3	60,6	48,7	20,1	31,2
Cataluña	9,8	19,9	35,4	11,8	52,8
Comunidad Valenciana	24,3	33,9	41,1	7,1	51,8
Extremadura	33,1	32,6	54,1	7,4	38,5
Galicia	26,7	30,4	62,3	16,3	21,4
Madrid	5,2	32,6	24,6	—	75,4
Murcia	24,6	30,6	43,9	—	56,1
Navarra	34,7	37,3	65,3	—	34,7
País Vasco	17,2	29,0	38,2	9,7	52,1
Rioja, La	66,0	65,7	44,7	—	55,3
TOTAL	23,7	35,3	43,2	10,5	46,3

Fuente: Censo de Población de 1981 (INE).

va que, en aquellas comunidades que han venido siendo tradicionalmente inmigrantes, las capitales apenas atraen población de la que se mueve dentro de la provincia. En Cataluña y Madrid sólo el 9,8 y el 5,2 por 100 de los cambios de residencia dentro de sus provincias van hacia las capitales. Sin embargo, en las comunidades emigrantes, las capitales juegan un notable papel como núcleo receptor de la movilidad intraprovincial. En Aragón, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Canarias las capitales atraen más del 40 por 100 de las migraciones en el interior de sus provincias.

Las capitales de provincia continúan ocupando un papel importante como polos receptores de población. En la década 1971-81

el 35,3 por 100 de los cambios de municipios de residencia se dirigen hacia ellas (segunda columna del cuadro n.º 3), siendo esta cifra especialmente elevada en Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias y Andalucía. Las capitales de las áreas tradicionalmente inmigrantes han perdido capacidad de atracción de población con relación al conjunto de su correspondiente comunidad autónoma. Todas ellas aparecen con un porcentaje por debajo de la media. En concreto, Madrid y Barcelona, cuya población supone el 35 por 100 de la población de las capitales españolas, vienen siendo desde mediados de los setenta áreas de emigración neta. De igual modo sucede con el conjunto de capitales del País Vasco.

En lo que se refiere al origen de la inmigración a las capitales, por término medio cerca de la mitad procede de otras comunidades autónomas (última columna del cuadro n.º 3). Sobre todo para algunas comunidades uniprovinciales, y para aquellas con saldos migratorios tradicionalmente positivos, la afluencia a las capitales tiene su origen mayoritariamente en otras comunidades. Así, en Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Baleares, Murcia y La Rioja, más de la mitad de las personas que llegan a las capitales lo hacen desde otras comunidades autónomas. En relación con este hecho, es necesario destacar aquí que, como se deduce de los datos contenidos en la tabla 3 del apéndice, la población que afluye a las capitales procede de dos

CUADRO N.º 4

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACION EMIGRANTE

SECTORES	ANTES DEL CAMBIO DE RESIDENCIA		DESPUES DEL CAMBIO DE RESIDENCIA	
	1980	1985	1980	1985
Agricultura	9,7	8,8	11,0	8,6
Industria	15,2	15,3	16,6	17,9
Construcción	16,8	12,9	15,1	10,6
Comercio, hostelería y reparaciones	13,5	14,3	17,7	13,7
Transporte y comunicaciones	5,5	5,7	5,9	4,6
Otros servicios	29,2	31,1	27,5	33,3
No clasificable	9,4	11,9	6,2	10,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estadística de Migraciones Interiores (INE).

ámbitos fundamentalmente: otras capitales (24,2 por 100) y municipios con menos de 20.000 habitantes (47,8 por 100).

Estos flujos de municipios con menos de 20.000 habitantes hacia las capitales de otras comunidades, vinculados en gran medida a la movilidad intersectorial de la mano de obra (sobre todo al trasvase de la agricultura a otros sectores), y, en consecuencia, a la movilidad a larga distancia, tienden a disminuir de forma acele-

rada su importancia relativa, como se mostrará más adelante. En cambio los movimientos interurbanos representados por los flujos entre capitales, que en gran medida pueden asociarse también a la larga distancia (en 1981, el 78 por 100 de su volumen total procedía de otras comunidades autónomas), experimentan un aumento claro de su importancia relativa. He aquí otra de las líneas que se dibujan con una cierta nitidez en lo que se refiere al comportamiento futuro de las migraciones.

Los cambios acontecidos en las migraciones interiores españolas deben contemplarse en estrecha conexión con la evolución de las características de la población emigrante, de la que nos interesa ahora resaltar algunos rasgos. Para ello, vamos a hacer uso de los cuadros n.ºs 4 y 5, elaborados a partir de la *Encuesta de Migraciones Interiores* el primero y de la *Estadística de Variaciones Residenciales* y la EPA el segundo. El cuadro n.º 4 contiene, para los años 1980 y 1985,

CUADRO N.º 5

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA (1984)

OCUPACIONES	Población activa migrante	Población activa total
Profesionales y técnicos	19,5	6,9
Funcionarios técnicos superiores y directores de empresas	2,5	1,3
Personal administrativo	13,9	10,0
Comerciantes y vendedores	6,8	9,2
Trabajadores de los servicios	12,9	12,8
Agricultores, ganaderos, pescadores	6,4	15,5
Trabajadores de la industria y peones no agrarios	29,8	36,3
Otros activos	4,5	7,4
Fuerzas Armadas	3,5	0,6

Fuente: Anuario Estadístico (Estadística de Variaciones Residenciales) y EPA (INE).

CUADRO N.º 6

**SALDOS MIGRATORIOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS
(Miles)**

COMUNIDAD	1961-70	1971-75	1976-81	1981-85
Andalucía	-843,8	-197,8	-53,9	162,9
Aragón	-34,3	-13,8	9,9	7,4
Baleares	-73,7	45,4	28,3	90,1
Canarias	19,4	118,0	-39,6	108,9
Cantabria	-14,5	1,8	-1,9	0,6
Castilla-La Mancha	-458,5	-446,1	-57,9	-15,8
Castilla y León	-466,4	-160,8	-25,4	-15,7
Cataluña	720,0	227,1	39,2	-72,9
Comunidad Valenciana	302,7	174,2	72,7	40,5
Extremadura	-378,2	-115,9	-45,3	1,7
Galicia	-229,2	9,1	-12,7	-56,1
Madrid	686,6	310,1	31,9	8,6
Murcia	-101,6	-7,5	17,4	18,9
Navarra	18,5	-2,7	4,8	-4,4
País Vasco	256,1	64,2	-40,8	-53,9
Asturias	-31,3	13,9	-4,0	-23,3
Rioja, La	-12,5	-2,4	4,6	3,3

Fuente: Censos de Población, Padrones de Habitantes y Movimiento Natural de la Población (INE).

la estructura sectorial de la actividad de las personas que cambian de municipio de residencia antes y después de dicho cambio. En el cuadro n.º 5 se tiene la estructura ocupacional de los activos que emigran y la de toda la población activa española. A partir de estas cifras se pueden hacer algunas consideraciones de interés.

En primer lugar, la actividad a la que se dedica la persona que cambia de municipio de residencia ha dejado de ser en gran medida la agricultura, que en el período 1980-85 continúa perdiendo peso relativo, hasta situarse en un 8,8 por 100 en 1985. La industria ocupa también, dentro de la estructura sectorial de la actividad del emigrante, un lugar poco relevante. El emigrante medio es hoy un individuo que tanto antes de su traslado como después del mismo desempeña su actividad en el sector servicios. Más del 60 por 100 de la pobla-

ción que cambia de residencia lo hace desde y hacia el sector terciario.

En segundo lugar, y en consonancia con lo anterior, la ocupación de nuestro hipotético emigrante ha sufrido una variación sustancial, que se refleja en el notable incremento experimentado por el grupo que integra a los profesionales y técnicos, funcionarios públicos superiores, directores de empresa y personal administrativo, que ha pasado de representar el 15,1 por 100 de los activos que emigran en 1970 a un 35,8 por 100 de los mismos en 1984. Este grupo ha visto, pues, aumentar más del doble su participación en la movilidad espacial de los activos. Si tenemos en cuenta que las categorías profesionales enunciadas suponen sólo un 18,2 por 100 de los activos españoles, podemos concluir que nos encontramos ante el subconjunto poblacional de más fuerte y ascendente movilidad espacial.

En tercer lugar, hay que resaltar otra característica que define a la migración actual frente a lo acontecido en épocas anteriores. Como se deduce del cuadro número 4, no hay una discrepancia significativa entre la estructura sectorial de la población activa emigrante antes del cambio de residencia y después del mismo. Así pues, mientras que la movilidad sectorial estaba en la base de los movimientos migratorios que caracterizaron a los años sesenta y principios de los setenta (11), hoy el emigrante parece dedicarse a una actividad que está dentro del mismo sector económico del que proviene.

IV. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS ENTRE COMUNIDADES AUTONOMAS

Como es de sobra conocido, a partir de 1950 se aceleran notablemente los desequilibrios en la distribución espacial de la población española como resultado de un crecimiento económico desigual, que conduce a que los recursos se orienten hacia las áreas en las que se habían llegado a crear las condiciones necesarias para generar este proceso.

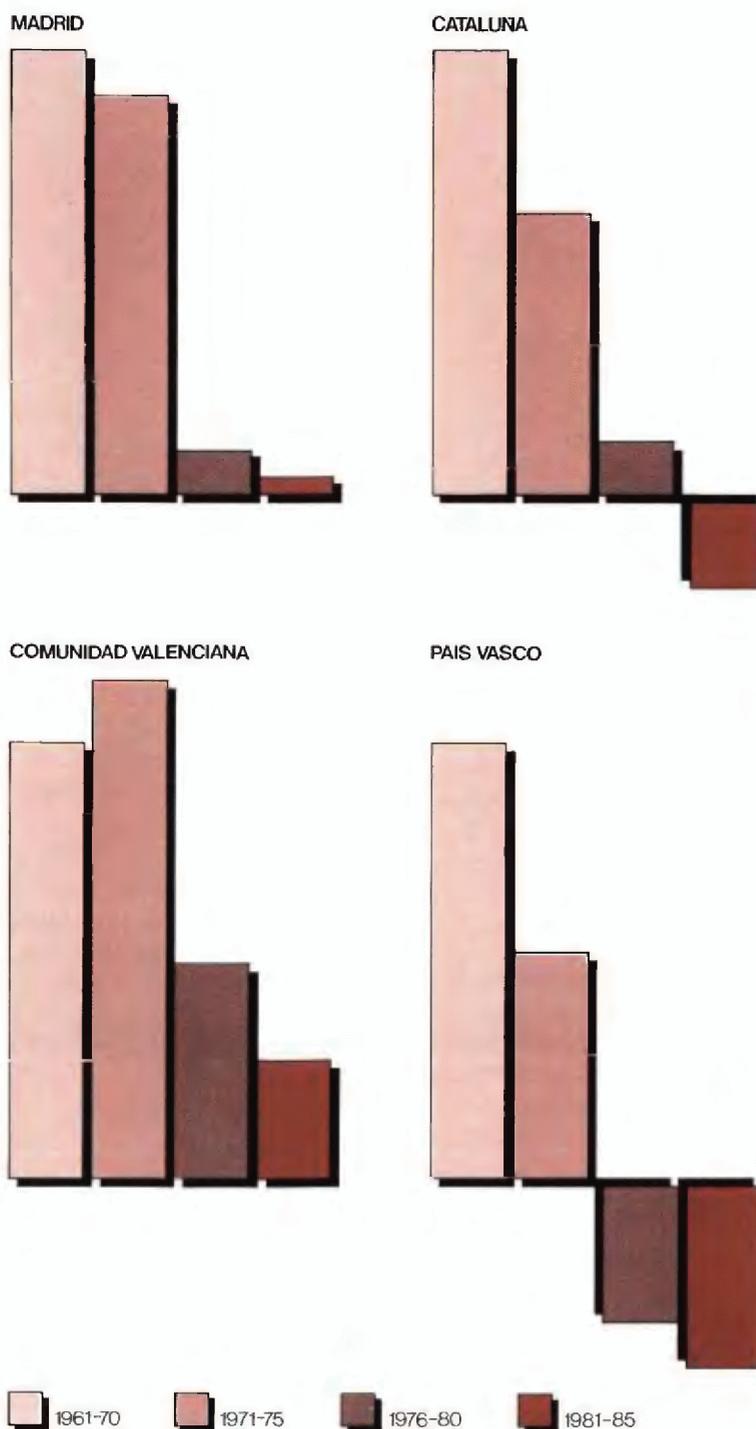
Las disparidades regionales, en lo que a natalidad y mortalidad se refiere, se puede decir que no han variado hasta el punto de provocar los desequilibrios a que nos referimos; han sido básicamente las migraciones la causa de esta alteración en la dinámica demográfica española.

En este apartado, vamos a hacer, en primer lugar, algunas consideraciones sobre las características de las migraciones interregionales, utilizando para ello los saldos migratorios. A continuación, la aplicación de la teoría de grafos a las matrices de flujos migratorios entre comunidades autónomas nos va a permitir un análisis de la estructura de estos flujos y de su evolución temporal más reciente.

1. Los saldos interregionales

Por lo que se refiere al uso de saldos migratorios (diferencia entre crecimiento real y vegetativo de la población), es necesario dejar claro que éstos nos indican

GRAFICO 4
VOLUMEN RELATIVO DEL SALDO MIGRATORIO
(Período 1961-70 = 100)



exclusivamente el volumen de pérdidas o ganancias de recursos humanos del área correspondiente. Por lo tanto, su nivel, como diferencia entre entradas y salidas de población, no puede confundirse o no tiene por qué coincidir con la intensidad de la movilidad espacial de la población. De tal modo que pueden incluso seguir trayectorias opuestas; la movilidad puede ser mayor (o menor) con respecto a otro período o de un área a otra, y el saldo migratorio presentar una menor (o mayor) cuantía.

El cuadro n.º 6 contiene los saldos migratorios para las comunidades autónomas correspondientes a los períodos 1961-70, 1971-75 y 1976-81, y una estimación para 1981-85 (12). Si consideramos en dicho cuadro la suma de los saldos positivos, puede apreciarse que la máxima intensidad en la llegada de población a las comunidades autónomas inmigrantes se registra en 1961-70, siendo el quinquenio 1971-75 de un nivel de afluencia muy parecido. El volumen de inmigración neta, que aparece muy debilitado en 1976-81, posiblemente como consecuencia de un primer impacto de la crisis, parece recuperarse ligeramente en 1981-85.

Para las áreas de atracción de recursos humanos, se puede observar que, hasta 1975, Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana y el País Vasco son, por su volumen de acogida, las que reciben la gran mayoría en términos netos: el 94,6 por 100 en 1961-70. Esta cifra desciende al 80,5 por 100 en 1971-75.

Para analizar la trayectoria de estas áreas como polos de atracción de la población española nos podemos servir del gráfico 4, en el que se han representado sus saldos migratorios para

los cuatro períodos considerados, haciendo igual a 100 el correspondiente a 1961-1970.

De dicho gráfico se deduce que Cataluña y el País Vasco, las dos áreas con una estructura industrial en la que las actividades llamadas «maduras» o más clásicas (siderurgia, textil, industria naval y otras) poseen un peso importante, son las primeras afectadas negativamente por la recesión económica en cuanto al volumen de la afluencia de recursos humanos que reciben. Ya en 1971-75 conocen un descenso importante en su saldo migratorio. Por otra parte, en el período 1976-81 tiene lugar una caída brusca en el saldo de las cuatro comunidades autónomas consideradas, que adquiere especial relevancia en el País Vasco, que ahora comienza a perder población por vez primera, al menos desde principios de siglo (13). La Comunidad Valenciana, con una estructura económica y empresarial bastante más diversificada, es la que, desde 1975, mantiene relativamente mejor su posición como núcleo de atracción de población. Esta pérdida de potencia como áreas receptoras de recursos humanos continúa en 1981-1985, período en el que Cataluña también aparece ya como comunidad emigrante neta.

Desde la óptica de la emigración, hasta 1975 se produce una fuerte y progresiva concentración de los saldos negativos en cuatro áreas, que en 1971-75 proporcionan el 95,9 por 100 de estos saldos. Se trata de Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura. En estas comunidades, que ya en 1921-30 compartían su papel como áreas emigrantes con Galicia, Murcia, Aragón, Asturias, Navarra, Cantabria y La Rioja (14), puede decirse que se localizan, princi-

palmente en 1971-75, los problemas derivados de una fuerte sangría cuyo análisis ha sido objeto de numerosos trabajos. Son áreas que han venido sufriendo una continuada erosión de sus recursos humanos, con graves repercusiones en su estructura poblacional (15). Lo que ahora nos interesa destacar aquí es que, a partir de 1976, estas áreas atenúan en gran medida su función como proveedoras de población, descendiendo el volumen de sus saldos negativos, y compartiendo, además, en mayor proporción dicha función con otras comunidades.

Este proceso de disminución de la cuantía de los saldos negativos continúa en 1981-85, hasta el punto de invertirse el signo para algunas comunidades, de tal modo que Andalucía llega a ser la comunidad autónoma con mayor saldo positivo en este último quinquenio.

2. Análisis de los flujos migratorios

En esta sección se va a proceder al análisis de los datos sobre flujos migratorios que se obtienen en los censos al considerar la población de cada provincia según la residencia en la fecha de referencia del censo anterior. De este modo, es posible la aproximación al estudio de los movimientos migratorios entre dos censos considerando el origen y destino de los mismos. Naturalmente, los datos no recogen las migraciones que han tenido lugar entre los dos censos en cuestión.

Se puede así obtener una tabla de doble entrada en la que las filas se correspondan con las áreas de origen y las columnas

CUADRO N.º 7

COMUNIDADES CLASIFICADAS SEGUN SU POTENCIA DE ATRACCION

AÑOS 1961-70		
COMUNIDADES	Índice de atracción	Índice de concentración regional
Madrid	0,394	1,253
Cataluña	0,345	0,981
Pais Vasco	0,197	1,198
Comunidad Valenciana	0,164	1,488
Andalucía	0,068	0,687
Castilla y León	0,067	0,743
Aragón	0,051	1,072
Navarra	0,039	1,693
Castilla-La Mancha	0,027	0,876
Asturias	0,026	1,334
Baleares	0,020	0,894
Cantabria	0,014	1,101
Canarias	0,013	0,644
La Rioja	0,012	1,422
Murcia	0,011	0,997
Extremadura	0,009	0,847
Galicia	0,007	1,127

$\bar{x} = 0,086$ $v = 1,341$.

AÑOS 1971-80		
COMUNIDADES	Índice de atracción	Índice de concentración regional
Madrid	0,209	1,154
Cataluña	0,149	0,919
Comunidad Valenciana	0,098	1,100
Pais Vasco	0,076	1,180
Andalucía	0,065	0,657
Castilla y León	0,057	0,904
Aragón	0,032	0,873
Castilla-La Mancha	0,023	0,950
Galicia	0,019	1,036
Navarra	0,017	1,620
Canarias	0,016	0,414
Murcia	0,016	0,764
Asturias	0,015	1,164
Baleares	0,015	0,715
Extremadura	0,014	0,956
Cantabria	0,010	1,153
La Rioja	0,010	1,461

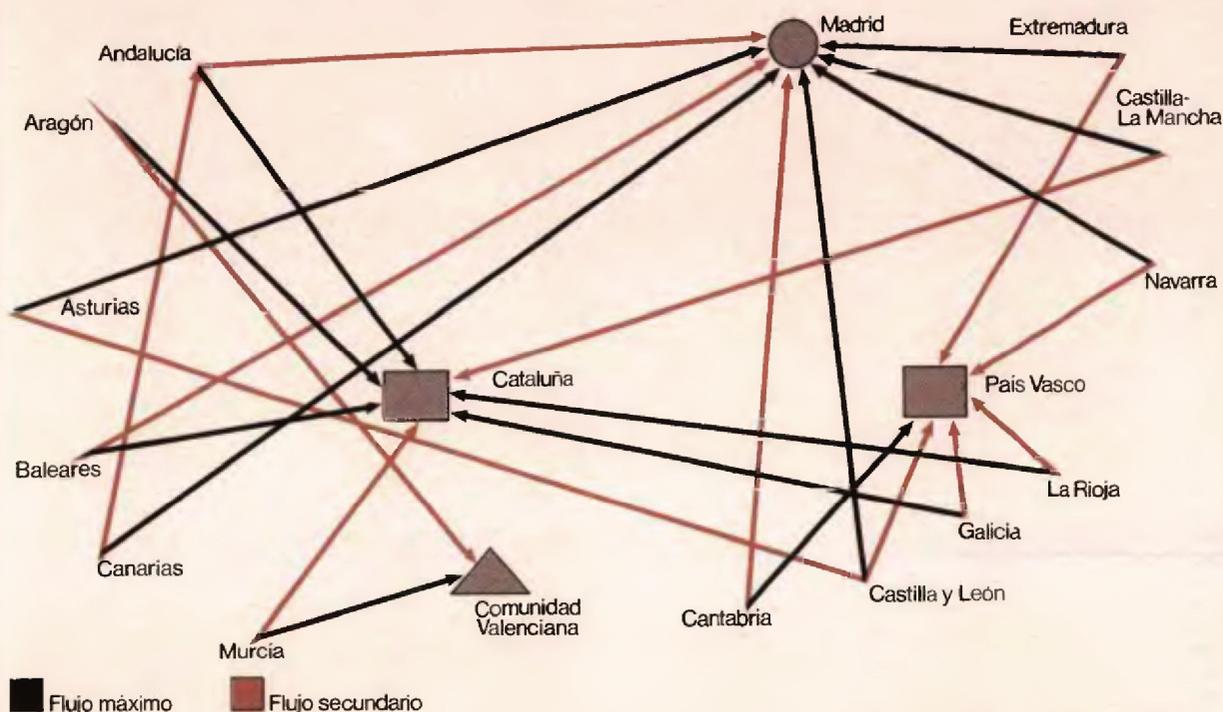
$\bar{x} = 0,050$ $v = 1,099$.

AÑOS 1981-85		
COMUNIDADES	Índice de atracción	Índice de concentración regional
Madrid	0,1134	0,734
Andalucía	0,0870	0,666
Cataluña	0,0695	0,583
Comunidad Valenciana	0,0682	0,677
Castilla y León	0,0628	0,836
Pais Vasco	0,0546	1,218
Castilla-La Mancha	0,0342	0,933
Canarias	0,0319	0,400
Aragón	0,0283	0,916
Galicia	0,0278	0,855
Extremadura	0,0259	0,824
Navarra	0,0222	1,767
Murcia	0,0173	0,875
La Rioja	0,0144	1,392
Asturias	0,0133	0,822
Cantabria	0,0098	1,284
Baleares	0,0063	1,388

$\bar{x} = 0,040$ $v = 0,730$.

Fuente: Elaboración propia.

GRAFICO 5
GRAFO DE LA ESTRUCTURA DE ATRACCION. 1961-1970



con las de destino. De este modo se han elaborado las tablas 4, 5 y 6 del apéndice, en las que se tienen los flujos migratorios entre comunidades autónomas para las décadas 1961-70, 1971-81 y el período 1981-85 (16).

Para el análisis de estas tablas, que pueden considerarse como matrices de flujos, se va a utilizar una metodología que permite detectar los polos de atracción y expulsión más importantes, cuantificar su intensidad y analizar la estructura de las corrientes migratorias (17).

Como resultado de la aplicación de esta metodología a las referidas matrices, en el cuadro número 7 se tienen dichas co-

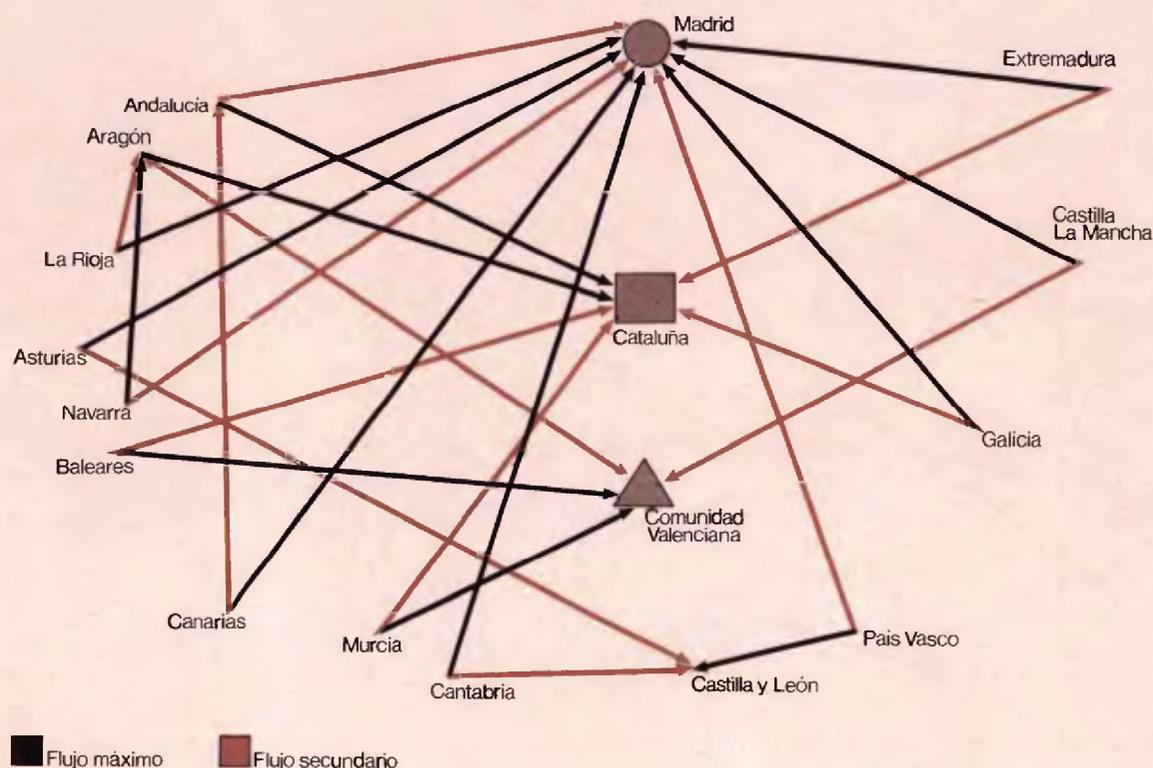
munidades clasificadas por su potencia de atracción en los tres períodos. En dicho cuadro cabe destacar lo siguiente:

1) En la década 1961-70 la jerarquía regional aparece fuertemente polarizada. En este decenio sólo cuatro comunidades —Madrid, Cataluña, País Vasco y Comunidad Valenciana— tienen una capacidad de atracción por encima de la media, siendo además elevados sus índices de concentración, lo cual significa que su atracción se localiza espacialmente de una manera muy desigual. En este sentido, se puede constatar la presencia de un bloque de comunidades que polarizan los flujos migratorios del

período. Las cuatro comunidades mencionadas, por una parte, y Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León y Andalucía, como principales áreas de expulsión, configuran el entramado principal de los movimientos migratorios en la década (18).

2) La intensidad del fenómeno migratorio entre comunidades autónomas ha sufrido en 1971-1981 una baja muy sensible con respecto a la década anterior, que se refleja en una fuerte disminución de la atracción media del sistema, siendo la potencia de atracción de 1971-81 el 58,2 por 100 de la de 1961-70. En el quinquenio 1981-85 se consolida el descenso de las migraciones in-

GRAFICO 6
GRAFO DE LA ESTRUCTURA DE ATRACCION. 1971-1981



terregionales; la atracción media cae un 19,2 por 100 sobre la ya reducida de 1971-1981.

3) No sólo se ha producido una variación en la intensidad de las migraciones entre las comunidades autónomas, sino también en su estructura. Así, puede observarse un crecimiento progresivo de la homogeneidad en los índices de atracción global, pasando el coeficiente de variación de los mismos de 1,3441 en 1961-1970 a 1,009 en 1971-81 y 0,7308 en 1981-85. Ello hace que el número de comunidades cuya capacidad de atracción de población está por encima de la media sea cada vez mayor. En 1971-81 se incorporan a este grupo An-

dalucía y Castilla y León. En Andalucía las llegadas de población desde Cataluña, Madrid y el País Vasco, y en Castilla y León la afluencia desde el País Vasco y Madrid influyen en esta incorporación

4) En concordancia con lo anterior, los índices de concentración, que dan cuenta de la mayor o menor dispersión de las relaciones de atracción entre cada comunidad autónoma y las demás, han ido disminuyendo ostensiblemente.

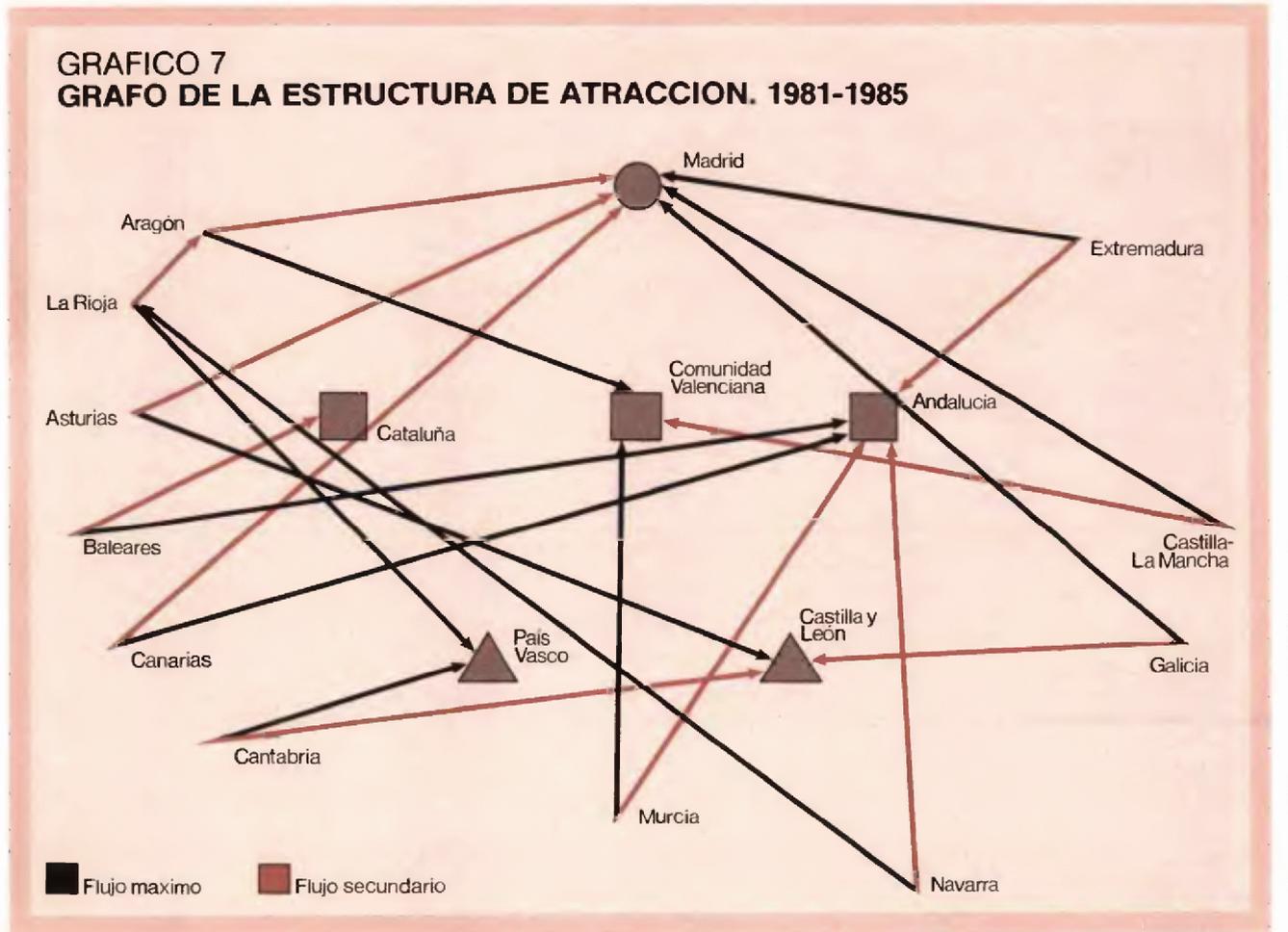
Se ha producido, por lo tanto, una clara diversificación en las relaciones que cada área establece como zona de atracción con respecto a las demás.

5) El País Vasco va perdiendo progresivamente lugares en cuanto a su capacidad para atraer población, mientras que Andalucía, por el contrario, experimenta un alza que la lleva a ocupar en 1981-85 el segundo lugar en la jerarquización, por delante de Cataluña.

Para visualizar de una manera simplificada la estructura regional de las migraciones, desde el punto de vista de la atracción para 1961-70, se ha representado en el gráfico 5 el grafo asociado a la matriz S, cuyos elementos cuantifican las relaciones directas e indirectas entre áreas (19).

En él se puede observar la presencia de un polo de primer or-

GRAFICO 7
GRAFO DE LA ESTRUCTURA DE ATRACCION. 1981-1985



den, que es Madrid. Esta comunidad dirige sus flujos hacia áreas con menor índice de atracción que el suyo. Madrid transmite su influencia, en especial, a cuatro regiones (Extremadura, Castilla-La Mancha, Navarra y Canarias), teniendo una influencia secundaria sobre Andalucía, Baleares, Cantabria, la Comunidad Valenciana, el País Vasco y Cataluña.

Como polos de atracción de segundo orden aparecen Cataluña y el País Vasco. En el caso de Cataluña, sus flujos máximo y secundario se dirigen hacia Madrid y la Comunidad Valenciana, respectivamente. De estas dos comunidades, Madrid tiene un índice de atracción global mayor

que Cataluña, razón por la cual se considera a ésta como polo de atracción de segundo orden.

La Comunidad Valenciana es un polo de atracción de tercer orden, y su influencia es sobre todo importante para Murcia y Cataluña. Es preciso aclarar aquí que se trata de una importancia desde el punto de vista definido anteriormente. Es decir, que sólo Cataluña y Murcia tienen su flujo máximo dirigido hacia la Comunidad Valenciana, aunque existen áreas como Castilla-La Mancha o Andalucía con una cifra absoluta de emigrantes hacia la Comunidad Valenciana muy por encima de las que tienen Murcia y Cataluña. La influencia se mide,

pues, teniendo en cuenta la importancia que para la región de origen tiene el polo de atracción.

En el gráfico 6 se presenta el grafo correspondiente a la década 1971-81. En esta figura se observan algunos cambios en la estructura espacial desde el punto de vista de la atracción de recursos humanos. Entre los más relevantes se pueden señalar la desaparición del País Vasco como polo de atracción significativo, quedando ahora Madrid como vértice de primer orden, Cataluña como núcleo de segundo orden y la Comunidad Valenciana como polo de tercer orden. Esto último es así en consonancia con la definición de polos de atrac-

CUADRO N.º 8

COMUNIDADES CLASIFICADAS SEGUN SU POTENCIA DE EXPULSION

AÑOS 1961-70

COMUNIDADES	Índice de expulsión	Índice de concentración regional
Castilla-La Mancha	0,2275	2,050
Extremadura	0,2271	1,740
Castilla y León	0,1631	1,648
Andalucía	0,1254	2,155
La Rioja	0,1131	1,479
Aragón	0,0991	2,044
Murcia	0,0776	1,762
Navarra	0,0761	1,389
Cantabria	0,0731	1,554
Madrid	0,0498	0,907
País Vasco	0,0496	1,066
Galicia	0,0491	1,433
Asturias	0,0458	1,388
Comunidad Valenciana	0,0284	1,503
Baleares	0,0275	1,447
Cataluña	0,0227	1,043
Canarias	0,0157	1,341

AÑOS 1971-80

COMUNIDADES	Índice de expulsión	Índice de concentración regional
Extremadura	0,1174	1,684
Castilla-La Mancha	0,1072	2,000
Castilla y León	0,0865	1,489
La Rioja	0,0616	1,138
Andalucía	0,0542	1,812
País Vasco	0,0525	0,948
Aragón	0,0495	1,614
Navarra	0,0436	1,174
Madrid	0,0405	0,824
Murcia	0,0396	1,512
Asturias	0,0377	1,098
Cantabria	0,0353	1,248
Baleares	0,0340	1,352
Galicia	0,0270	1,216
Cataluña	0,0245	1,077
Comunidad Valenciana	0,0197	1,093
Canarias	0,0147	1,283

AÑOS 1981-85

COMUNIDADES	Índice de expulsión	Índice de concentración regional
País Vasco	0,0585	0,833
La Rioja	0,0563	1,155
Castilla-La Mancha	0,0549	1,591
Castilla y León	0,0516	1,068
Extremadura	0,0483	1,285
Madrid	0,0442	0,867
Cataluña	0,0434	1,307
Navarra	0,0423	0,991
Baleares	0,042	1,135
Aragón	0,0408	1,059
Cantabria	0,0372	0,996
Canarias	0,0328	1,130
Murcia	0,0311	1,315
Comunidad Valenciana	0,031	0,874
Asturias	0,0307	1,105
Andalucía	0,0229	1,115
Galicia	0,0188	1,010

Fuente: Elaboración propia.

ción que se ha utilizado, puesto que esta comunidad dirige su flujo principal hacia Cataluña y el secundario hacia Madrid, teniendo estas dos comunidades un índice de atracción (0,209 Madrid y 0,149 Cataluña) superior al suyo (0,089). Sin embargo, la tercera región hacia la que se orienta la emigración de la Comunidad Valenciana es Andalucía, con un índice de atracción (0,065) menor que el de aquélla.

La pérdida de importancia del País Vasco lleva a que, en el caso de Extremadura, Cataluña pase a ser su foco de atracción de segundo orden, después de Madrid.

Otra característica que se deduce del gráfico es que hay dos comunidades que se puede decir que han pasado a tener una cierta importancia como áreas de atracción para las demás. Se trata de Aragón, que ejerce su influencia principal sobre Navarra y de segundo orden sobre La Rioja, y, por otra parte, Castilla y León, que es importante como núcleo de atracción para el País Vasco.

Este hecho hay que relacionarlo con la mayor intensidad de los flujos hacia las regiones tradicionalmente inmigrantes y la mayor dispersión de la cuantía de emigrantes que emite cada área, adquiriendo mayor relevancia ahora la emigración a más corta distancia.

Otros cambios en relación a la situación de 1961-70 se derivan también de la pérdida de importancia del País Vasco como foco de atracción. Con respecto a Galicia, en 1971-1981, Madrid pasa a recibir el flujo máximo y Cataluña el secundario, frente a la situación anterior, en la que eran Cataluña y el País Vasco los dos centros receptores más importantes de población gallega. En Ba-

leares, Cataluña pasa a segundo lugar como núcleo de atracción, siendo la Comunidad Valenciana el primero; desaparece Madrid, antes en segundo término.

El grafo correspondiente al período 1981-85 aparece representado en el gráfico 7. Como polo de atracción de primer orden continúa Madrid, pero ahora aparecen de segundo orden, junto a Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana, y de tercer orden Castilla y León y el País Vasco. El aumento de polos de atracción, que ha pasado de tres a seis, refleja el efecto de la diversificación de los flujos referido anteriormente.

Otros cambios en 1981-85, con respecto al período anterior, continúan en la línea de una mayor multiplicidad en las relaciones y acortamiento de las distancias migratorias. Así, para Asturias, Castilla y León sustituye a Madrid como receptora de su flujo máximo. Andalucía reemplaza también a Madrid como polo de atracción principal para Canarias. Para Cantabria, el País Vasco toma el lugar de Madrid en cuanto a su flujo máximo. En Murcia aparece Andalucía como receptora secundaria. Castilla y León recibe ahora el flujo secundario de la población gallega, ocupando el lugar de Cataluña. Para Extremadura, Andalucía sustituye a Cataluña como lugar de atracción del flujo secundario.

Por lo que se refiere a la capacidad de expulsión, la jerarquización regional se da en el cuadro n.º 8. En éste se aprecia, para la década 1961-70, una polarización menor que para la atracción en el mismo período, siendo seis regiones las que están por encima de la media (Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Andalucía, La Rioja y Aragón).

En estas regiones el éxodo se concentra sobre muy pocas áreas, como indica el alto valor del índice de concentración regional.

En la década siguiente se produce la correspondiente disminución en la intensidad media de expulsión del sistema, en la misma medida, lógicamente, que se daba para la atracción, resaltando en la clasificación de 1971-81 el ascenso de Extremadura al primer lugar como área de expulsión de población, así como la incorporación del País Vasco al grupo de cabeza.

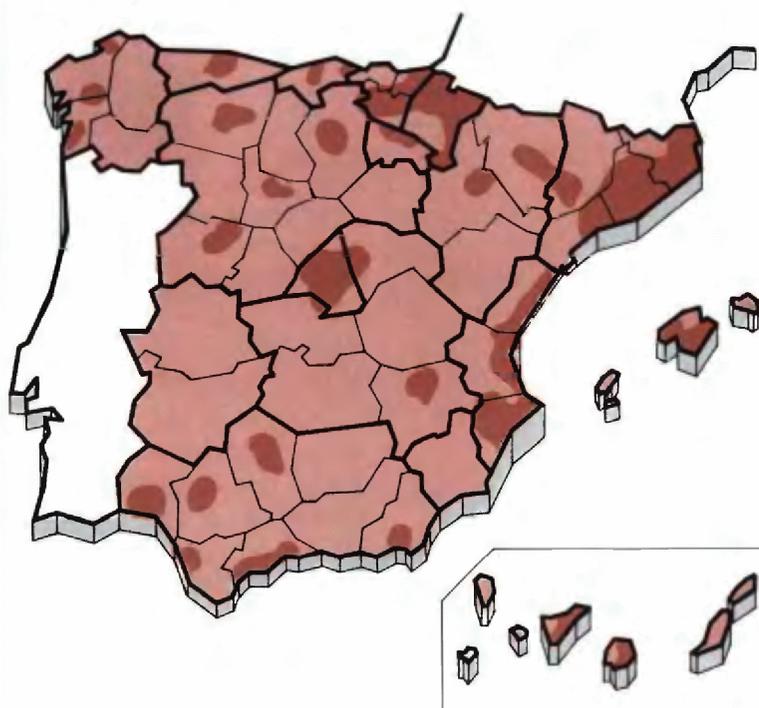
En 1981-85 sobresale el incremento del número de comunidades cuya potencia de expulsión se sitúa por encima de la media, que pasa de seis a diez, debilitándose en gran medida los índices para Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Andalucía, mientras que conservan aproximadamente el nivel de 1971-81 los del País Vasco y La Rioja, que por esta razón ocupan ahora la cabeza de la clasificación. Aumenta el índice de Cataluña.

V. VISION COMARCAL DE LAS MIGRACIONES

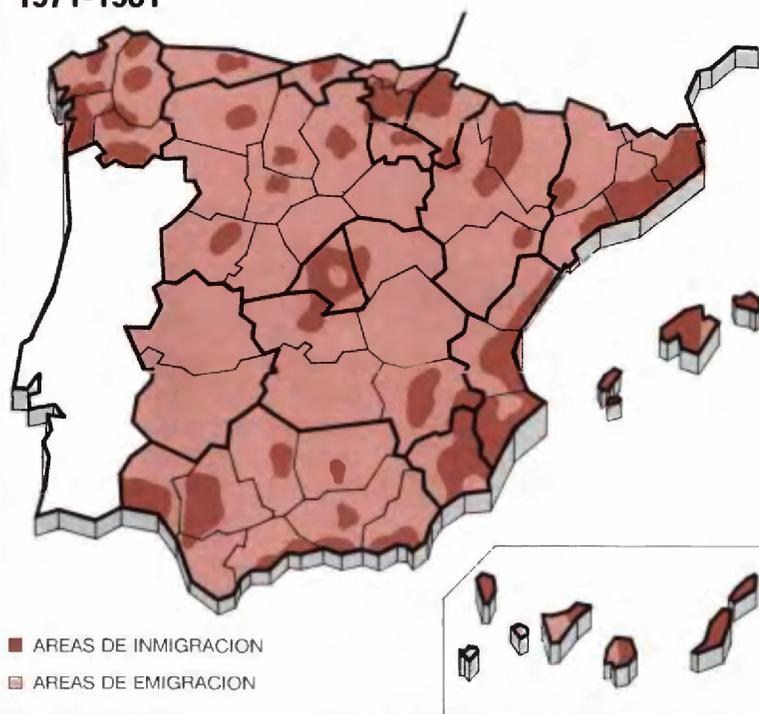
Aunque se trata aquí de estudiar las migraciones interiores, especialmente desde el punto de vista de las comunidades autónomas, llegar al detalle comarcal permite una visión más completa de los movimientos de la población.

Por razones de espacio, no vamos a dar las cifras para los saldos migratorios comarcales, pero sí a ofrecer unos mapas (1 y 2) obtenidos a partir del cálculo de

**AREAS DE EMIGRACION E INMIGRACION.
MAPA 1
1961-1970**



**MAPA 2
1971-1981**



estos saldos para las décadas 1961-70 y 1971-81.

Las diferencias que se aprecian en el mapa que refleja las áreas de emigración e inmigración para 1971-81, van en el sentido reseñado en apartados anteriores y podrían resumirse como sigue:

En Galicia, la comarca de La Coruña aparece ahora como núcleo inmigrante. Por otra parte, se ha producido una extensión del área de inmigración centrada en Santiago de Compostela a las comarcas de Noya y Padrón, en La Coruña, y Cambados, en Pontevedra. Tiene lugar además la aparición, como áreas de inmigración, de los partidos judiciales de Bande y Verín, y de un núcleo situado alrededor de Orense capital, que en esta década atrae también población. Lugo capital es asimismo zona de inmigración en el último decenio.

En Asturias, como en Cantabria, continúa la situación de la década anterior.

El País Vasco mantiene prácticamente sus comarcas con la misma estructura del decenio 1961-1970.

Navarra centra su atracción en la capital y en Tudela.

La Rioja mantiene su área de inmigración en Logroño.

En Castilla y León, sobresale la aparición de Palencia capital como comarca de inmigración, y en Madrid destaca el hecho de que Madrid capital sea ahora zona de emigración, aunque el destino es su entorno más próximo.

Castilla-La Mancha sólo presenta como diferencias la incorporación de las comarcas de Chinchilla y Toledo capital, bajo la influencia del área de Madrid, como inmigrantes.

Cataluña presenta en 1971-81 la diferencia de la pérdida de Manresa y Vich como comarcas que atraían población en la década anterior y que ahora pasan a ser también emigrantes. La comarca de Barcelona expulsa población, es emigrante: al igual que Madrid, su entorno próximo recibe a los inmigrantes.

En Baleares, aparece Ibiza como comarca que recibe población.

En la Comunidad Valenciana, se amplía su área de inmigración tanto en el interior (zonas de reciente industrialización) como en la costa.

Murcia conoce la creación de una zona de atracción de población que comprende las comarcas de Murcia capital, Mula, Totana y Yecla.

En Andalucía, aparece Ayamonte como área inmigrante, se une la comarca de Sevilla a la de Sanlúcar como zona de atracción y se amplía la franja de la costa del sol, que recibe recursos humanos en las comarcas de Vélez-Málaga, Torrox, Motril y Berja, todas en la zona oriental de la costa, siendo ahora la comarca de Estepona área que expulsa población. Las comarcas correspondientes a las capitales de Granada y Jaén son, en este último decenio, núcleos de atracción.

VI. PERSPECTIVAS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Para considerar las perspectivas de los movimientos migratorios es fundamental tener en cuenta algo que se argumentaba al principio de este trabajo: en la actualidad los mecanismos que

dan lugar a la movilidad espacial de la población pertenecen, en lo fundamental, al ámbito económico, y más concretamente están relacionados con la localización espacial de las actividades económicas. De tal modo que, con independencia de cuál sea la dinámica que en cada momento defina el volumen y la dirección de los flujos migratorios, parece incuestionable que el empleo y, en especial, la estructura del mercado de trabajo y su trayectoria serán componentes principales a la hora de evaluar las tendencias que para las migraciones se apuntan de cara al futuro

Por el lado de la oferta de fuerza de trabajo, a pesar de la contundente caída de la natalidad en los últimos años de la década de los setenta, en los próximos años hay que esperar que continúe el crecimiento vegetativo de la población española a un ritmo que puede oscilar entre el 0,3 y el 0,8 por 100 anual, según las distintas comunidades. Básicamente porque de aquí al año 2000 se producirá un progresivo aumento de la población que está entre 20 y 40 años, como consecuencia del crecimiento de la natalidad que tuvo lugar desde mediados de los años sesenta. Así pues, aun disminuyendo el comportamiento natalista de la población, no parece probable que la natalidad, en términos absolutos, disminuya en la misma proporción (20).

En consonancia con lo anterior, el volumen de población potencialmente activa (15 a 65 años) es de esperar que continúe creciendo como resultado de un mayor flujo de entradas (llegadas de generaciones numerosas) frente a salidas, que se corresponden con generaciones bastante disminuidas.

Por otra parte, la tasa de actividad de la población española, hoy por debajo de la de los países de la OCDE, muy condicionada por la disposición de la mujer a concurrir como oferente en el mercado de trabajo, es previsible que experimente un incremento sobre su nivel actual.

Todo ello lleva a pensar que la población activa española seguirá creciendo al menos hasta el año 2000 (21).

Por lo que se refiere a la demanda de trabajo, la tabla 7 del apéndice contiene las tasas de variación de la ocupación por comunidades autónomas y por sectores en el período 1975-86 (22). Como se ha puesto de relieve en los trabajos sobre la evolución del empleo en la economía española (23), se advierte fácilmente en esa tabla que el signo de las tasas es siempre negativo, tanto para el empleo total como para la agricultura, la industria y la construcción. En consecuencia con lo que ha venido sucediendo en otras economías, sólo crece el empleo en los servicios, crecimiento generalizado en el período 1980-86 que ha permitido amortiguar, sin compensarla, la destrucción que ha tenido lugar en el resto de la economía.

La especial naturaleza del crecimiento del empleo en el sector servicios en la economía española, cuya evolución más reciente ha sido analizada en profundidad por J. R. Cuadrado (24), no permite un excesivo optimismo de cara al futuro, aunque en los próximos años pueda esperarse una cierta continuidad en la línea seguida hasta ahora por el empleo en este sector, tan sumamente heterogéneo y en el que se están experimentando importantes cambios internos.

De cualquier modo, las pers-

pectivas para la evolución de la ocupación en España no parecen ser muy halagüeñas, puesto que su trayectoria negativa sólo en parte puede ser achacada al impacto de la crisis (25), existiendo cambios tecnológicos, de organización, etc., en el sistema que llevan a que la relación entre crecimiento y empleo sea desfavorable para este último (26).

En la actualidad, nos encontramos insertos en un nuevo modelo de crecimiento económico en el que la capacidad de generación y aplicación de nuevas tecnologías juega un papel fundamental. Se está produciendo un intenso proceso de renovación de equipos productivos en las áreas más desarrolladas que favorece la localización en las mismas de las empresas e industrias de alta tecnología, e incluso de ciertas actividades e industrias consideradas clásicas y que, en principio, se habían comenzado a trasladar a la periferia.

Por otra parte, el afán generalizado de basar la recuperación en la exportación ha terminado, paradójicamente, por incrementar el proteccionismo, y ha dificultado el acceso a los mercados exteriores, en especial a los países del nivel económico de España.

En Europa, las áreas metropolitanas más pobladas y diversificadas son las que están percibiendo en mayor medida la creación de nuevas empresas (27). Junto a esta tendencia, tiene lugar, dentro de un proceso de descentralización de la organización económica, la relocalización de ciertas actividades en áreas sin industrialización previa, preferentemente en núcleos intermedios de población, donde, al parecer, se dan condiciones favorables para la implantación de

pequeñas y medianas empresas con un alto grado de especialización (28). Estas líneas concuerdan con algunos de los rasgos que presenta la distribución espacial de la inversión en España (29).

En este contexto, todo lleva a pensar que las perspectivas para las migraciones interiores en los próximos años apuntan hacia una consolidación de las líneas que en alguna medida han comenzado ya a dibujarse a partir de 1975, y que se pueden sintetizar como sigue:

No aparecen síntomas de que la movilidad espacial de la población española haya sufrido una merma sustancial. Por tanto, no puede pensarse que estamos en el ocaso de los movimientos migratorios; por el contrario, todo parece indicar que el fenómeno de las migraciones continuará siendo importante en los próximos años.

Sin embargo, hemos asistido a cambios cualitativos que nos indican, de una manera clara, que nos dirigimos hacia un nuevo tipo de migraciones.

Por lo pronto, se ha confirmado la quiebra contundente del modelo migratorio de los años sesenta.

De una parte, ha tenido lugar una fuerte y progresiva reducción de la proporción de migrantes entre comunidades autónomas. La evolución de los saldos migratorios confirma este hecho. Asimismo, el análisis de las matrices de flujos migratorios pone de manifiesto un descenso brusco en la intensidad de los intercambios interregionales de población. En definitiva, la importancia de las migraciones entre comunidades autónomas ha sufrido un declive fundamental.

Por otro lado, a lo largo de nuestro análisis se ha constatado sistemáticamente la ruptura del bloque monolítico y unidireccional que daba lugar a la división de las regiones en emigrantes e inmigrantes. Se ha pasado de una localización enormemente desigual en la distribución de la movilidad interregional, en la que cuatro comunidades autónomas como receptoras de recursos humanos y muy pocas también como expulsoras polarizaban los flujos migratorios, a una estructura mucho más diversificada de intercambios multidireccionales.

A esta pluralidad de relaciones espaciales se asocia una disminución en la distancia migratoria frente al esquema anterior, en el que prevalecía la movilidad a larga distancia.

Como contrapeso a esta tendencia para las migraciones entre comunidades autónomas, cobra relevancia la movilidad intrarregional, y más concretamente las migraciones en el interior de la provincia, especialmente en las regiones que habían venido siendo emigrantes. En lo que se refiere a esta movilidad poblacional dentro de las provincias, hay que señalar dos ámbitos receptivos de población: las capitales y, sobre todo, los municipios de 20.000 a 100.000 habitantes.

Las capitales continúan siendo núcleos de atracción de población, que procede básicamente de otras capitales y de los municipios de menos de 20.000 habitantes. La creciente movilidad entre capitales de provincias, que mayoritariamente tiene su origen en otras comunidades, y en este sentido puede asociarse a la larga distancia, es otra de las características que aparecen entre las perspectivas para las migraciones.

La naturaleza de la movilidad espacial de la población guarda una relación muy estrecha con las características del contingente poblacional que emigra. En este sentido, se han producido cambios importantes, de tal manera que hoy la mayor movilidad es de carácter intrasectorial y no entre sectores económicos. La persona que cambia su municipio de residencia lo hace desde el sector servicios para continuar ocupándose en una actividad perteneciente al mismo sector. Se trata, sobre todo, y de manera creciente, de personas incluidas en las categorías de profesionales y técnicos, funcionarios públicos superiores y directores de empresas, y en menor medida personal administrativo. El grupo que en la actualidad posee una menor movilidad espacial es el de las personas que se ocupan en la agricultura; también los trabajadores de la industria tienen una movilidad menor que la media del conjunto de la población.

Estamos, pues, ante el fin de las migraciones que suponían fuertes corrientes unidireccionales respondiendo a las transferencias de población activa del sector agrario al industrial y de servicios, y asistimos a la llegada de una nueva movilidad poblacional relacionada con el modelo de crecimiento económico que se está configurando. De tal manera que ni siquiera una recuperación importante en la demanda de fuerza de trabajo, dados los cambios cualitativos que acontecen en el sistema, permitiría esperar una vuelta a la dinámica migratoria de los años sesenta.

Este es un nuevo contexto, en el que la afluencia es sustituida por el intercambio; en el cual, por encima de la emigración de lo rural a lo urbano, empieza a prevalecer la movilidad interurbana,

y en el que, en definitiva, las migraciones originarán una problemática bien distinta a la que predominaba en el modelo anterior.

NOTAS

(**) Este trabajo se ha beneficiado de una investigación realizada para la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, a la que agradecemos su apoyo. Queremos agradecer también la colaboración en los cálculos a Francisco Barbero, José L. Pérez, Vicente Rodríguez y Luis Andrés.

(1) Ya RAVENSTEIN, en «The Laws of Migration», *Journal of the Royal Statistical Society* (junio 1885), enunciaba como móvil principal el económico. Para él, el motor de las migraciones resultaba ser las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo y la inadecuada distribución territorial de la fuerza de trabajo. Citado por ARANGO en «Las Leyes de las migraciones de E. E. Ravenstein cien años después», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, n.º 32, 1985, págs. 7-26.

(2) Para una caracterización de los aspectos más relevantes del sistema económico vigente, en cuanto a su incidencia en los desplazamientos de población, puede verse la obra de CARDELÚS, J., y PASCUAL, M., *Movimientos migratorios y organización social*, Ed. Peninsula, 1979.

(3) PÉREZ MOREDA, Víctor, «Evolución de la población española desde finales del antiguo régimen», en PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, n.º 20, 1984. De cualquier modo, la intensidad de la emigración europea durante el siglo XIX y comienzos del XX fue muy superior a la registrada por España. Véase WOYTINSKI, W. S., y WOYTINSKY, E. S., *World population and production. Trend and outlook*, The Weintiet Century Fund, 1953, págs. 66 y ss.

(4) PÉREZ MOREDA, V., *art. cit.*

(5) PASCUAL, A., «Movimientos migratorios en España», *Desarrollo*, n.º 1, 1985.

(6) Véase, en este sentido, «L'avenir des migrations», *L'Observateur de l'OCDE*, abril-mayo 1987. Un análisis más detallado sobre las perspectivas de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo en los países de la OCDE puede encontrarse en *Migraciones y empleo*, OCDE, 1984.

(7) No siendo las cifras absolutas, procedentes del registro de altas y bajas en los padrones municipales, fiables para cuantificar el volumen migratorio, en cambio los índices nos pueden servir para seguir la evolución de la intensidad de estas migraciones, puesto que los errores en la citada fuente estadística cabe esperar que se mantengan a lo largo del tiempo.

(8) Téngase en cuenta que las cifras procedentes de las variaciones residenciales vienen a ser una proporción de los correspondientes datos censales que mantiene una estabilidad; ello permite suponer en estos datos una evolución paralela a aquellas variaciones también en el periodo 1981-1985.

(9) Hay que tener en cuenta que en el censo de 1970 se consideran los cambios de municipio de residencia de 10 y más años, mientras que en el de 1981 se incluyen los que se refieren a la población de 11 y más años.

(10) PASCUAL, A., *art. cit.*, pág. 49.

(11) Véase BARBANCHO, A. G., *Las migraciones interiores españolas, 1961-70*, IEE, Madrid, 1974, págs. 82 y ss.

(12) Para ello ha sido necesario estimar el crecimiento vegetativo de los años 1984 y 1985 por comunidades autónomas.

(13) Sobre la decadencia económica de las regiones de antigua industrialización, y concretamente del País Vasco, puede verse el trabajo de J. del CASTILLO, «Regiones industrializadas en declive: el caso del Norte de España», *Información Comercial Española*, n.º 645, mayo 1987.

(14) BARBANCHO, A. G., *Las migraciones interiores. Estudio cuantitativo desde 1900*, IDE, 1967.

(15) En los casos de Extremadura y Castilla-La Mancha hay que señalar que se trata de dos áreas inmersas en los más graves procesos de deterioro de sus estructuras económicas y sociales de entre todas las comunidades autónomas. Véase, a este respecto, el trabajo del INE *Disparidades económico-sociales de las provincias españolas*, Madrid, 1986, y DELGADO CABEZA, M., «Análisis cuantitativo de la distribución de la renta familiar disponible de las Comunidades Autónomas, 1973-1981», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 17, 1987.

(16) Los flujos correspondientes a 1981-1985 se han estimado a partir de los datos relativos a los años que van de 1981 a 1984. Para que los resultados del análisis del quinquenio puedan ser comparables con los de 1961-70 y 1971-1981, se han duplicado las cantidades contenidas en la matriz de flujos.

(17) Esta metodología se puede sintetizar como sigue:

La matriz de flujos absolutos de la que se parte, F , de orden $n \times n$, hemos de transformarla en otra de flujos relativos, en la que cada nuevo elemento pueda asimilarse a una frecuencia relativa. Para ello, se ponen en relación los flujos de cada área con su población al inicio del periodo, obteniéndose así

$R = P^{-1} \cdot F$, donde P es una matriz diagonal cuyos elementos son las respectivas poblaciones regionales, de tal manera que $0 < r_i < 1$ ($i = j = 1, 2, \dots, n$), serán elementos que representarán, en cierto modo, la influencia directa entre i y j .

Consideremos ahora el concepto de grafo como un conjunto de puntos llamados nudos o vértices, V , y arcos, A , que representan la existencia de relaciones entre estos vértices. A un grafo, tal como ha quedado definido, puede asociarse una matriz como la anteriormente designada por R , en la que las áreas o regiones serían los vértices, con los arcos asociados a los valores dados por r_{ij} .

La matriz R asociada al grafo, cuyos elementos genéricos r_{ij} representan las relaciones entre áreas con caminos de longitud 1, elevada al cuadrado, da lugar a una matriz con elementos que indican la cuantía de la relación entre i y j a través de los caminos posibles de longitud 2. Si llamamos S a la matriz cuyos elementos cuantifican las relaciones directas e indirectas entre áreas con caminos de longitud n ,

$$S = \sum_{m=1}^n R^m$$

En esta matriz, las sumas de sus elementos por filas dan lugar a una jerarquización de las distintas áreas según su potencia de expulsión. De modo análogo se pueden clasificar las regiones por su potencia de atracción, utilizando las sumas de los elementos de la citada matriz S por columnas. Tendremos, por tanto, dos vectores cuyos elementos constituyen índices regionales de atracción y expulsión global respectivamente.

Dado que $R^n \rightarrow 0$ si $n \rightarrow \infty$, podemos considerar que

$$S = (I - R)^{-1} - I$$

donde I es la matriz identidad.

Para establecer relaciones estructurales de dependencia entre regiones, se considera que un área es un vértice independiente o polo de atracción de primer orden si sus flujos máximo y secundario se dirigen hacia áreas de un menor índice global de atracción. Análogamente se define la independencia para el caso de los polos de expulsión. Por otra parte, una región se dice subordinada a otra si su relación máxima o secundaria tiene lugar con áreas de un mayor índice global.

Los índices de concentración regional que se utilizan por filas y columnas equivalen a los coeficientes de variación respectivos.

(18) El análisis de los distintos bloques contenidos en las matrices de flujos se puede hacer utilizando el análisis de correspondencias como método para escalar una matriz. Véase SHIEVER, B. F., «Scaling of Order Dependent Categorical Variables with Correspondences Analyses», *International Statistical Review*, n.º 51, 1983.

(19) No se han incluido en los gráficos los flujos correspondientes a los polos de atracción para no entorpecer la visión del conjunto de flujos que se dirigen hacia ellos.

(20) Véase *Proyecciones de la economía española*, Ministerio de Economía y Hacienda, 1985.

(21) ALCAIDE, J., «Rasgos básicos del desempleo en España», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 26, 1986; DE MIGUEL, C., y AGUERO, I., «Perspectivas demográficas y oferta de fuerza de trabajo», *Economistas*, n.º 24, 1987.

(22) A pesar de los cambios que ha experimentado la metodología para la elaboración de la EPA en el período considerado, estas

tasas pueden tomarse como indicativas de lo sucedido con el empleo por comunidades autónomas.

(23) Véanse los artículos que sobre el tema se incluyen en el n.º 26 de *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*.

(24) CUADRADO, J. R., «La evolución del empleo en los servicios», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 26, 1986.

(25) A este respecto, en el trabajo recientemente aparecido de LLUIS FINA, «El paro en España: sus causas y la respuesta de la política económica», se muestra cómo «la raíz del actual problema de desempleo se encuentra en las limitaciones inherentes al modelo de crecimiento de los años sesenta y de los primeros años setenta... Este sistema estaba atravesando ya una crisis manifiesta cuando se produjo el primer *shock* del petróleo y la recesión mundial subsiguiente». en FINA, L., y TOHARIA, L., *Las causas del paro en España. Un punto de vista estructural*, Fundación IESA, 1987, pág. 62.

(26) Véase el trabajo de RAYMOND, J. L., y otros, «Empleo e inversión en la economía española», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 26, 1986.

(27) VELASCO, R., «Reindustrialización y cambio tecnológico: una perspectiva espacial», *Situación*, n.º 4, 1986.

(28) AYDALOT, Ph., «New Spatial Dynamism in Eastern Europe: The French Case», Univ. de Paris, I, 1983; CURBELO, J. L., «Economía política de la descentralización y planificación del desarrollo regional», *Pensamiento Iberoamericano*, n.º 10, 1987.

(29) GIRÁLDEZ, E., «La inversión industrial: algunas consideraciones en torno a su comportamiento sectorial y espacial durante la crisis de los setenta», *Situación*, n.º 1, 1986.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA 1

RESIDENCIA EN 1960 EN RELACION CON LA RESIDENCIA EN 1970 (Miles de habitantes)

RESIDENCIA EN 1960 / RESIDENCIA EN 1970	Mismo municipio	Distinto municipio	Misma Comunidad	[Misma provincia]	[Otra provincia]	Otra comunidad	Resto
Andalucía	4.224,9	454,2	338,1	237,3	100,8	81,6	34,5
Aragón	808,9	161,4	98,1	70,7	27,4	57,6	5,6
Asturias	743,5	138,2	87,6	87,6	—	42,2	8,4
Baleares	373,8	66,6	20,1	20,1	—	39,4	7,1
Canarias	745,1	112,3	76,7	70,7	6,0	21,3	14,3
Cantabria	331,7	54,1	31,4	31,4	—	20,0	2,6
Castilla-La Mancha	1.298,0	113,8	74,6	67,3	7,3	38,0	1,2
Castilla y León	1.914,1	302,7	227,4	174,1	53,3	66,4	8,9
Cataluña	3.129,6	1.072,3	421,4	350,3	71,1	623,4	27,5
Comunidad Valenciana	2.064,9	441,2	165,5	144,6	20,9	197,9	77,8
Extremadura	873,5	76,3	57,8	52,5	5,3	17,0	1,6
Galicia	2.080,5	165,3	120,2	87,3	32,9	7,1	38,0
Madrid	2.229,8	788,7	129,8	129,8	—	597,5	61,4
Murcia	607,4	48,8	23,3	23,3	—	20,5	5,0
Navarra	306,4	95,7	38,2	38,2	—	47,5	10,0
Pais Vasco	1.134,4	361,9	135,5	116,1	19,4	216,1	10,4
Rioja, La	166,1	30,7	16,6	16,6	—	12,8	1,3
TOTAL	23.030,7	4.484,2	2.062,3	1.717,9	334,4	2.106,3	315,6

Fuente: Censo de Población 1970 (INE).

TABLA 2

RESIDENCIA EN 1970 EN RELACION CON LA RESIDENCIA EN 1981 (Miles de habitantes)

RESIDENCIA EN 1970 / RESIDENCIA EN 1981	Mismo municipio	Distinto municipio	Misma Comunidad	[Misma provincia]	[Otra provincia]	Otra comunidad	Resto
Andalucía	4.568,9	529,9	337,1	231,5	105,6	122,6	70,2
Aragón	889,4	121,8	63,2	46,7	16,5	50,2	8,4
Asturias	822,1	123,5	80,9	80,9	—	29,1	13,5
Baleares	466,1	71,2	21,3	21,3	—	40,1	9,8
Canarias	924,5	138,7	80,7	74,8	5,9	34,1	23,8
Cantabria	365,9	56,5	32,6	32,6	—	18,9	5,0
Castilla-La Mancha	1.247,3	179,2	61,2	53,6	7,6	53,4	4,7
Castilla y León	1.904,1	273,9	166,7	119,4	47,3	84,8	22,4
Cataluña	4.077,4	788,5	420,0	357,2	62,8	313,4	55,0
Comunidad Valenciana	2.518,4	428,5	184,5	162,2	22,3	184,7	59,3
Extremadura	812,4	68,1	36,7	32,7	4,0	27,4	3,9
Galicia	2.126,0	206,8	121,8	87,4	34,4	39,8	44,2
Madrid	2.944,4	822,4	388,9	388,9	—	363,2	70,3
Murcia	685,7	67,6	24,9	24,9	—	34,0	8,7
Navarra	365,3	55,6	33,6	33,6	—	181,6	3,8
Pais Vasco	1.451,1	297,7	174,9	154,0	20,9	108,2	14,6
Rioja, La	184,4	27,6	10,8	10,8	—	15,4	14,2
TOTAL	26.435,4	4.208,5	2.239,8	1.912,5	327,3	1.546,9	422,8

Fuente: Censo de Población 1981 (INE).

TABLA 3

**TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981
EN RELACION CON EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1970**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1970 Y RELACION CON EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981	Total	TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981				
		CAPITALES				
		Total	Menores de 50.001 habitantes	De 50.001 a 100.000 habitantes	De 100.001 a 500.000 habitantes	Mayores de 500.000 habitantes
Total	30.644,4	11.206,8	146,1	658,4	4.276,0	6.126,1
En el mismo municipio que en 1981	26.435,9	9.718,8	116,6	532,1	3.597,7	5.472,0
En distinto municipio que en 1981	4.208,5	1.488,3	29,5	126,3	678,3	654,1
De la misma comunidad autó- noma	2.239,8	610,0	18,4	73,7	333,1	184,8
<i>De la misma provincia:</i>						
Total	1.912,4	453,0	15,6	57,4	252,6	127,2
Capital	638,6	10,3	0,2	0,6	2,3	7,1
Municipios, no capital, mayo- res de 50.000 habitantes	144,9	32,4	—	0,8	18,9	12,6
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	213,9	63,0	—	2,4	29,8	30,7
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	914,9	347,1	15,4	53,5	201,4	76,7
<i>De distinta provincia:</i>						
Total	327,3	157,0	2,7	16,2	80,4	57,5
Capital	105,2	55,8	1,3	7,0	32,3	15,1
Municipios, no capital, mayores de 50.000 habitantes	21,9	10,5	—	1,8	4,0	4,7
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	33,5	14,8	0,1	1,1	8,2	5,3
De distinta comunidad autónoma						
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	166,4	75,7	1,2	6,3	35,8	32,3
Total	1.546,0	688,5	10,0	40,4	270,0	368,0
Capital	565,3	304,7	6,0	23,0	135,8	139,7
Municipios, no capital, mayores de 50.000 habitantes	89,9	42,2	0,4	2,7	18,4	20,7
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	134,5	52,8	0,8	3,2	23,2	25,4
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	756,2	288,7	2,6	11,4	92,5	182,1
De Ceuta, Melilla y otros territo- rios	30,1	17,2	0,1	0,666	7,9	8,4
Del extranjero	392,5	172,4	1,0	11,527	67,1	92,7

Fuente: Censo de Población de 1981 (INE).

TABLA 3 (continuación)

**TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981
EN RELACION CON EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1970**

TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1970 Y RELACION CON EL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981	Total	TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1981				
		MUNICIPIOS NO CAPITALES				
		Total	Menores de 20.001 habitantes	De 20.001 a 50.000 habitantes	De 50.001 a 100.000 habitantes	Mayores de 100.000 habitantes
Total	30.644,4	19.437,6	11.686,2	3.348,3	2.103,1	2.299,8
En el mismo municipio que en 1981	26.435,9	16.717,4	10.569,1	2.790,7	1.630,8	1.726,5
En distinto municipio que en 1981	4.208,5	2.720,2	1.117,1	557,5	472,2	573,2
De la misma comunidad autó- noma	2.239,8	1.629,7	684,9	331,7	281,7	331,3
<i>De la misma provincia:</i>						
Total	1.912,4	1.459,4	592,1	294,7	258,4	314,1
Capital	638,6	628,2	155,6	112,7	139,6	220,2
Municipios, no capital, mayo- res de 50.000 habitantes	144,9	112,5	35,7	32,8	20,5	23,4
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	213,9	150,8	62,3	42,3	30,2	25,9
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	914,9	567,7	348,3	106,8	67,9	44,8
<i>De distinta provincia:</i>						
Total	327,3	170,3	92,8	37,0	23,2	17,1
Capital	105,2	49,4	27,9	9,1	7,5	4,8
Municipios, no capital, mayores de 50.000 habitantes	21,9	11,3	5,5	2,2	2,2	1,3
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	33,5	18,7	10,0	4,3	3,2	1,1
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	166,4	90,7	49,3	21,2	10,2	9,8
De distinta comunidad autónoma						
Total	1.546,0	857,4	332,2	180,1	148,5	196,5
Capital	565,3	260,6	115,2	54,9	43,7	46,6
Municipios, no capital, mayores de 50.000 habitantes	89,9	47,6	19,3	10,1	9,0	9,1
Municipios, no capital, de 20.001 a 50.000 habitantes	134,5	81,6	31,3	18,5	13,4	18,2
Municipios, no capital, menores de 20.001 habitantes	756,2	467,4	166,2	96,4	82,3	122,4
De Ceuta, Melilla y otros territo- rios	30,1	12,9	3,9	2,4	4,3	2,1
Del extranjero	392,5	220,0	95,9	43,2	37,6	43,1

Fuente: Censo de Población de 1981 (INE).

TABLA 4

FLUJOS MIGRATORIOS 1961-70
(Miles de habitantes)

COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1970 \ COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1960	COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1970																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Andalucía	—	8,5	3,1	16,6	5,2	1,8	5,7	5,7	304,6	66,6	4,6	1,1	103,0	7,3	6,1	19,4	8,0
2. Aragón	2,9	—	0,6	0,6	0,6	0,4	1,4	2,6	46,3	13,8	0,4	0,2	9,8	0,4	3,7	3,3	1,1
3. Asturias	1,8	0,4	—	0,4	0,5	1,7	0,6	6,2	4,3	1,8	0,3	0,9	11,5	0,2	0,9	2,8	—
4. Baleares	0,9	0,3	—	—	0,4	—	0,3	0,4	3,1	1,6	0,1	0,1	2,0	0,4	—	0,2	—
5. Canarias	1,9	0,3	0,1	0,3	—	0,1	0,2	0,8	1,7	0,9	0,1	0,2	3,2	0,2	—	0,6	—
6. Cantabria	0,9	0,5	1,4	0,1	0,2	—	0,2	3,1	2,1	0,4	0,1	0,2	5,4	0,1	0,4	8,6	0,2
7. Cast.-Mancha	6,8	6,5	0,9	5,7	0,7	0,6	—	3,9	49,4	93,7	1,8	0,3	165,9	3,4	1,0	6,3	0,3
8. Castilla y León	7,8	12,7	18,9	1,4	1,5	8,2	4,5	—	53,9	8,9	3,5	0,2	133,8	0,8	6,6	89,0	4,4
9. Cataluña	10,5	9,1	1,1	4,2	2,1	0,6	2,0	4,5	—	13,1	1,3	0,6	13,9	1,7	1,4	2,8	0,6
10. C. Valenciana	4,9	2,8	0,5	2,6	1,0	0,2	3,7	1,6	20,0	—	0,7	0,1	11,0	3,9	0,4	1,3	0,2
11. Extremadura	13,8	3,4	2,6	1,9	0,5	0,9	5,5	5,3	68,9	10,8	—	0,3	93,9	0,3	3,8	36,7	0,4
12. Galicia	4,1	0,9	8,2	0,7	1,7	1,1	0,6	6,9	29,6	2,4	0,4	—	20,0	1,2	0,9	21,2	0,2
13. Madrid	17,1	4,0	3,1	2,5	5,4	1,7	10,5	12,1	15,7	12,1	2,7	1,4	—	0,2	1,6	7,7	0,6
14. Murcia	3,1	0,5	0,2	1,9	0,4	0,2	1,5	0,5	13,2	18,0	0,2	0,1	6,9	—	0,1	0,6	0,1
15. Navarra	1,1	3,0	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	1,5	2,9	0,8	—	0,7	2,9	0,1	—	8,2	1,2
16. País Vasco	3,5	2,4	1,2	0,4	0,9	2,1	0,8	9,9	5,6	2,6	0,8	0,7	11,6	0,3	4,8	—	2,7
17. La Rioja	0,5	2,3	0,1	—	—	0,2	0,2	1,4	2,1	0,4	—	—	2,7	—	3,2	7,2	—

Fuente: Censo de Población de 1970 (INE).

TABLA 5

FLUJOS MIGRATORIOS 1971-81
(Miles de habitantes)

COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1981 \ COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1970	COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1981																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Andalucía	—	5,8	1,8	14,9	7,7	1,1	5,9	5,0	140,7	47,6	4,5	2,8	55,6	8,4	1,4	9,2	1,1
2. Aragón	3,0	—	0,5	0,8	1,0	0,3	1,4	2,5	22,3	9,5	0,4	0,7	6,9	0,3	2,5	1,9	1,1
3. Asturias	2,7	0,9	—	0,5	1,1	1,6	0,5	6,9	4,2	2,2	0,4	4,4	8,8	0,4	0,3	2,6	0,1
4. Baleares	3,2	0,5	0,1	—	0,6	—	0,8	0,5	4,1	4,7	0,2	0,3	2,3	0,7	0,1	0,2	0,0
5. Canarias	3,8	0,6	0,4	0,5	—	0,4	0,1	0,8	1,6	1,6	0,2	0,8	4,6	0,5	0,1	0,5	0,0
6. Cantabria	0,8	0,5	1,1	0,2	0,4	—	—	3,5	1,7	0,8	—	0,4	4,1	0,1	0,2	1,7	0,2
7. Cast.-Mancha	7,1	3,0	0,5	2,6	1,2	0,3	—	3,3	19,5	45,9	1,7	0,7	83,8	4,1	0,2	2,5	0,3
8. Castilla y León	7,9	7,6	10,8	2,4	3,2	5,4	4,4	—	29,2	9,4	3,4	7,7	79,9	1,3	1,4	40,6	3,1
9. Cataluña	30,5	11,7	1,5	6,3	3,3	0,8	5,6	6,9	—	18,0	3,8	4,2	17,1	4,3	1,5	3,1	0,9
10. C. Valenciana	7,7	3,4	0,5	2,9	1,6	0,3	6,1	2,2	12,5	—	0,8	0,8	10,7	6,2	0,5	1,2	0,3
11. Extremadura	11,5	1,6	0,6	1,5	0,8	0,4	3,9	4,1	33,6	6,5	—	0,5	48,8	0,5	0,5	14,0	4,0
12. Galicia	3,6	1,4	4,7	1,0	2,6	0,9	0,9	5,7	14,6	2,4	0,5	—	15,7	1,2	0,3	11,0	0,3
13. Madrid	26,4	4,8	3,8	4,3	7,3	2,5	18,9	18,7	13,5	17,6	6,1	7,6	—	4,6	1,6	6,5	1,4
14. Murcia	3,5	0,5	0,3	1,2	0,7	0,1	1,4	0,5	6,3	10,9	0,3	0,8	4,9	—	—	0,3	0,1
15. Navarra	1,0	2,8	0,3	0,2	0,4	0,2	0,2	1,5	2,0	0,9	0,2	0,1	2,3	0,2	—	5,5	1,5
16. País Vasco	8,9	3,4	2,2	0,7	1,9	4,2	1,7	21,2	6,5	5,8	4,2	6,0	15,8	0,9	6,0	—	4,2
17. La Rioja	0,1	1,6	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1	1,3	1,1	0,4	0,9	—	1,8	0,6	1,7	3,7	—

Fuente: Censo de Población de 1981 (INE).

TABLA 6

FLUJOS MIGRATORIOS ESTIMADOS 1981-90
(Miles de habitantes)

COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1990	COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN 1981																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1. Andalucía	—	3,70	1,70	3,50	12,80	0,70	6,10	5,80	33,90	19,90	6,70	3,30	27,90	7,60	2,00	5,20	0,60
2. Aragón	4,70	—	0,50	0,20	1,90	0,30	2,40	3,30	12,20	6,30	1,10	1,10	5,60	0,80	3,40	1,60	1,50
3. Asturias	1,90	0,80	—	0,00	1,90	1,40	0,70	8,20	2,50	2,20	0,70	5,40	5,30	0,30	0,30	1,60	0,10
4. Baleares	6,20	0,50	0,40	—	1,80	0,00	1,20	0,90	4,50	4,40	0,70	0,80	3,10	1,40	0,20	0,40	0,10
5. Canarias	10,70	1,10	1,20	0,00	—	1,90	1,30	2,80	4,30	4,20	1,00	2,20	8,90	1,50	0,40	1,60	0,20
6. Cantabria	1,20	0,50	1,20	0,00	1,00	—	0,50	3,40	1,20	1,10	0,40	0,80	2,90	0,00	0,30	3,50	0,30
7. Castilla-La Mancha	7,00	2,10	0,60	0,70	2,30	0,20	—	4,30	6,00	17,70	4,60	0,90	34,40	3,80	0,50	1,40	0,60
8. Castilla y León	7,60	4,20	5,80	0,00	5,90	3,60	4,50	—	19,80	7,90	4,50	7,80	33,20	1,00	2,20	17,60	2,40
9. Cataluña	88,20	20,70	2,50	10,50	7,60	1,50	12,90	14,20	—	24,70	15,80	10,50	20,10	10,80	3,70	4,40	1,60
10. C. Valenciana	18,50	5,70	1,20	4,20	5,80	0,50	17,20	4,40	12,20	—	3,30	1,60	12,90	11,80	1,00	2,90	5,60
11. Extremadura	7,50	0,90	0,50	0,00	1,40	0,20	4,00	3,80	6,10	3,70	—	0,60	15,40	0,60	0,70	3,60	0,40
12. Galicia	4,10	1,30	2,90	0,30	5,80	0,60	1,00	7,50	6,50	2,20	0,70	—	10,80	1,00	0,30	5,40	0,30
13. Madrid	29,30	5,60	3,70	3,40	17,90	2,40	36,50	25,20	11,70	19,10	18,00	9,20	—	5,70	2,60	7,40	1,50
14. Murcia	4,30	0,60	0,20	1,00	2,10	0,10	2,00	0,80	3,10	8,90	0,40	0,60	4,20	—	0,00	0,40	0,00
15. Navarra	1,90	2,50	0,40	0,00	0,70	0,30	0,40	1,40	1,60	1,10	0,70	0,50	1,60	0,20	—	5,20	2,10
16. País Vasco	11,50	4,20	2,70	0,00	3,70	6,10	2,50	27,70	4,80	6,50	9,90	10,60	13,10	1,00	8,70	—	2,10
17. La Rioja	0,70	1,40	0,10	0,00	0,40	0,00	0,10	1,30	0,80	0,70	0,20	0,30	1,60	0,10	2,40	3,40	7,40

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 7

EVOLUCION DEL EMPLEO SECTORIAL
(Tasas de crecimiento acumulativas)

CC.AA.	AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCION			SERVICIOS			TOTAL		
	75-80	80-86	75-86	75-80	80-86	75-86	75-80	80-86	75-86	75-80	80-86	75-86	75-80	80-86	75-86
Andalucía	-5,2	-4,3	-4,7	-4,3	-1,6	-2,8	-3,2	-3,1	-3,1	-0,5	1,9	0,8	-2,7	-0,5	-1,5
Aragón	-3,6	-4,2	-3,9	-2,7	-2,3	-2,4	-3,3	-1,8	-2,5	-0,9	1,5	0,4	-2,2	-0,9	-1,5
Asturias	-4,2	-5,9	-5,2	-0,8	-3,1	-2,1	-0,4	-2,9	-1,8	1,2	0,3	0,7	-1,1	-2,4	-1,8
Baleares	-1,2	-12,2	-7,3	0,4	-0,9	-0,3	-1,5	-0,4	-0,9	3,8	0,1	1,7	1,6	-1,5	-0,1
Canarias	1,3	-6,6	-3,1	2,9	-4,9	-1,5	3,4	-3,4	-0,4	6,0	-0,9	2,2	4,4	-2,5	0,5
Cantabria	-6,0	-4,9	-5,3	-3,3	-2,9	-3,1	-1,6	-4,0	-2,9	2,3	1,1	1,6	-2,0	-1,7	-1,9
Castilla-La Mancha	-6,5	-1,8	-4,0	-2,2	-0,7	-1,4	-6,6	0,9	-2,6	-1,3	3,1	1,1	-3,9	0,6	-1,4
Castilla y León	-5,4	-4,7	-5,0	-1,4	-1,0	-1,2	-1,3	-2,7	-2,1	-1,4	2,2	0,5	-2,8	-1,0	-1,8
Cataluña	-3,4	-3,6	-3,5	-3,2	-2,5	-2,8	-6,3	-5,7	-6,0	0,9	0,6	0,7	-1,8	-1,4	-1,6
C. Valenciana	-2,7	-3,3	-3,0	-1,0	-4,2	-2,8	-3,4	-3,6	-3,5	1,6	1,4	1,5	-0,4	-1,5	-1,0
Extremadura	-10,1	-4,6	-7,2	-4,6	-1,5	-3,0	-1,1	-0,9	-1,0	-0,5	0,8	0,2	-5,1	-1,4	-3,1
Galicia	-5,2	-0,8	-2,8	-0,8	-2,7	-1,9	3,6	-7,3	-2,5	1,6	1,9	1,7	-1,9	-0,8	-1,3
Madrid	-8,9	-6,0	-7,2	-2,3	-2,7	-2,5	-5,4	-4,0	-4,6	-1,5	2,4	0,6	-2,2	0,5	-0,8
Murcia	-2,8	-3,6	-3,2	-3,5	-0,5	-1,9	-4,4	-2,3	-3,3	1,3	2,7	2,0	-1,5	0,1	-0,6
Navarra	-8,2	-2,0	-4,9	-2,1	-1,3	-1,6	-0,3	-3,7	-2,2	5,1	1,9	3,3	-0,6	-0,2	-0,3
País Vasco	-5,2	-7,9	-6,7	-2,9	-4,8	-4,0	-7,4	-3,3	-5,2	0,4	1,3	0,9	-2,1	-2,1	-2,1
Rioja, La	-4,3	-5,3	-4,8	0,2	-5,4	-2,9	-2,5	-1,5	-2,0	0,9	3,6	2,4	-0,9	-1,7	-1,4

Fuente: EPA (INE).